FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
PUBLICACIONES DE LA SECCIÓN ANTROPOLÓGICA
Número 20

LA INFLUENCIA HISPÁNICA

EN LOS

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE CASPINCHANGO

(PROVINCIA DE CATAMARCA)

POR

SALVADOR DEBENEDETTI

48

MUSEO DE LA PLATA
BIBLIOTECA

De la REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, tomo ~~XLVI~~
páginas 745-788

BUENOS AIRES
IMPRENTA Y CASA EDITORA «CONI»
684, PERÚ, 684

1921

LA INFLUENCIA HISPÁNICA

EN

LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE CASPINCHANGO

(PROVINCIA DE CATAMARCA)

Al señor don Benjamín Muniz Barreto.

ANTECEDENTES

Durante el mes de enero de 1920, la XVII[a] expedición arqueológica de la Facultad de filosofía y letras, realizada bajo los auspicios del señor don Benjamín Muniz Barreto, recorrió, en toda su extensión, el valle de Santa María o Yocavil, en la lejana provincia de Catamarca. Pudieron, entonces, visitarse casi todos los yacimientos arqueológicos de aquella comarca, de los cuales algunos fueron estudiados detenidamente.

Harto sabido es que desde Punta de Balasto el valle de Yocavil se dilata en suave declinación hacia el norte, hasta la quebrada de las Conchas; desde aquí, continuando en la misma dirección, inicia su ascenso hasta el nevado de Acay. Este último trayecto del valle es, precisamente, el que se conoce por el nombre de Calchaquí.

Pocas regiones de nuestro país ofrecen mayor riqueza arqueológica y ninguna, como ésta, ha sido tan impunemente saqueada por los traficantes de antigüedades. Los restos de viejas poblaciones, de seguras y atrevidas fortalezas, de campos de sembradíos, de emplazamientos de viviendas, de abandonados cementerios y de otras construcciones tan numerosas como continuas, denuncian la intensidad de poblados activos y sedentarios, desparramados a lo largo de aquel histórico valle. Aquella región es, sin duda alguna, la que ha suminis-

trado el más abundante y más variado material arqueológico entre todas las regiones argentinas. Desgraciadamente, en su mayoría, carece de la documentación indispensable, razón suficiente para ver restada, en gran parte, su importancia científica.

En mi viaje, emprendido durante el verano de 1920, fueron reconocidas las ruinas del valle de Yocavil comprendidas entre Punta de Balasto (Catamarca) y San Carlos (Salta). Las piezas arqueológicas exhumadas proceden en su totalidad de cementerios, más o menos grandes, descubiertos después de muchas dificultades. Los rastros de antiguas necrópolis van haciéndose invisibles de día en día. Los cementerios más importantes, puede afirmarse, han sido ya explotados y saqueados. Es mi opinión que los que se descubran en lo sucesivo serán muy pequeños, es decir, serán los enterratorios que pertenecieron a los reducidos núcleos de poblaciones que se dispersaron en las pequeñas quebradas o a las márgenes de arroyos, cuyas cuencas secas se transforman en temibles torrenteras durante las épocas de lluvias.

Uno de los lugares visitados en aquel entonces fué Caspinchango, situado a 18 kilómetros al este de la ciudad de Santa María, al pie de una baja serranía que, como última estribación lateral del Anconquija, la separa del valle de Yocavil (1).

El arroyo Caspinchango, de aguas permanentes, atraviesa la comarca. Algarrobales bien tupidos y apretados dan a aquel rincón del valle el aspecto de un oasis perdido entre montañas áridas y desteñidas. En la actualidad es una finca de propiedad del señor don Ángel Gómez Bello, poblada por escasos arrenderos, que se dedican exclusivamente a la agricultura con no siempre seguros beneficios.

Los restos arqueológicos que aún se pueden observar son numerosos y ocupan toda la zona adyacente al arroyo de que he hecho mención y a otro, de menor caudal, que corre casi paralelamente a aquél y es conocido por el nombre Divisor, por servir de límite entre las dos únicas fincas de relativa importancia en aquellas solitarias regiones: Caspinchango al sur

(1) Otro lugar denominado Caspinchango se encuentra en la provincia de Tucumán, donde el río Tafí se vuelca en la región de la llanura.

y Masao al norte. Consisten estos restos en murallas de piedra, de espesor variable, escalonadas y entrecortadas, determinando, por lo tanto, grandes rectángulos sobre planos descendentes: son las terrazas de cultivos construídas por los antiguos pobladores, con la doble finalidad de despedregar los campos y aprovechar, en su totalidad, el agua de los arroyos vecinos. Estos verdaderos muros de contención, abandonados en el tiempo y atacados constantemente por la erosión de las aguas, se han derrumbado en gran parte, lo cual, sin embargo, no impide reconstruir su primitivo trazado.

No se ven en la comarca vestigios que indiquen con claridad cómo se distribuyeron las poblaciones, pero teniendo presente cierto tipo de pequeñas construcciones aproximadamente rectangulares, se puede inferir que son los cimientos de las viejas viviendas. El procedimiento seguido en la edificación por los pobladores actuales es, por otra parte, el mismo que se siguió en tiempos pasados: los cimientos son de piedra hasta 50 ó 60 centímetros sobre la superficie del suelo; luego la muralla se continúa con adobes crudos hasta una altura variable y se asientan sobre ellas los techos de barro y paja amasados.

No hubo, pues, en Caspinchango un verdadero núcleo de edificios que, por su extensión y densidad, pueda considerarse como un verdadero pueblo. Las viviendas aparecen aisladamente y, por lo general, en los extremos de las terrazas destinadas a la agricultura, siendo aquí los lugares donde aparecen más profusa y dispersadamente pedazos de los cántaros ordinarios utilizados en los menesteres de la vida doméstica. Las excavaciones efectuadas tanto en las inmediaciones de los cimientos de viviendas como en el interior de las terrazas fueron siempre de resultados negativos. Por tal razón adquieren los cementerios de esta comarca una importancia transcendental, desde que constituyen de por sí los principales y más característicos restos arqueológicos. Su descubrimiento exige largas y pacientes exploraciones, conducidas siempre fuera de la periferia de las construcciones, en lugares, a veces, apartados y con frecuencia no muy accesibles.

Durante mi visita me fué posible descubrir dos cementerios de niños sepultados en urnas, correspondientes exclusivamente

a los tipos bien conocidos de Santa María y Andahuala (1).

En las urnas del primer tipo los inhumados eran párvulos, mientras que en las del segundo tipo los restos óseos correspondían a niños de edad aproximada de seis años. Las urnas estaban tapadas respectivamente con un *puco,* depositadas en la tierra, a profundidades distintas, llegando hasta 2 metros, sin ninguna construcción intencional accesoria. Como signo exterior denunciante se encontraron en la superficie del terreno algunas piedras rodadas, distribuídas a manera de círculos amplios y dislocados.

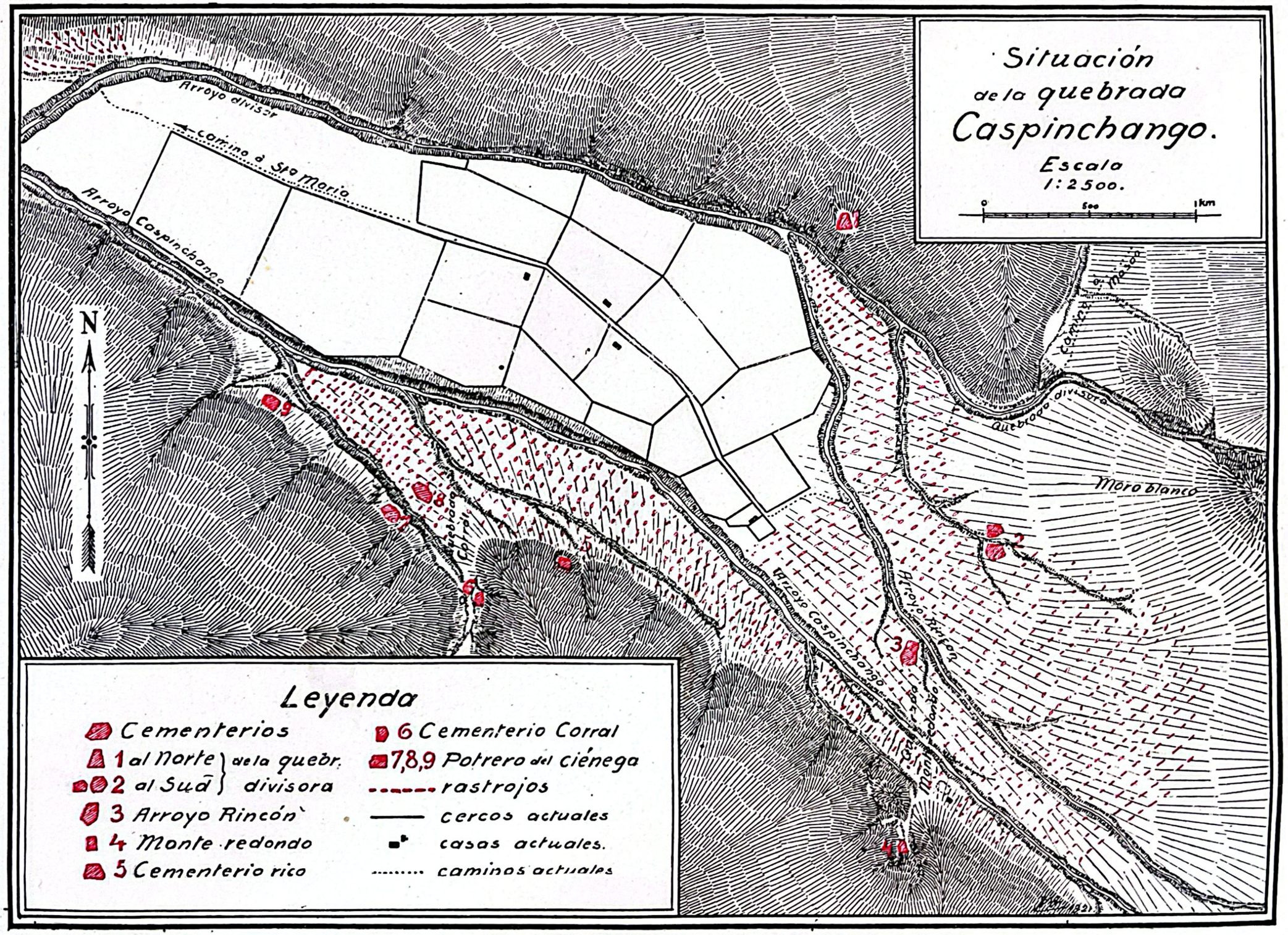
Los dos cementerios a que vengo refiriéndome presentan los mismos caracteres que, por otra parte, determinan uno de los procedimientos inhumatorios generalizados durante una época, tanto en el valle Calchaquí como en el de Yocavil.

Algunos pocos descubrimientos de sepulturas de adultos se efectuaron en lugares distintos y aislados, caracterizándose todos por lo exiguo de los ajuares fúnebres. Creo oportuno puntualizar que en estos últimos enterratorios no se halló ningún objeto de procedencia hispánica.

Posteriormente a mi viaje, en el mes de marzo del corriente año, el ingeniero don Vladimiro Weiser, que desde hace ya tiempo viene ejecutando los necesarios relevamientos topográficos en nuestras más ricas zonas arqueológicas por mantenimiento y disposición del señor don Benjamín Muniz Barreto, que contribuye tan poderosa como desinteresadamente al desarrollo de las investigaciones del Museo etnográfico, visitó el valle de Yocavil con el fin de completar los trabajos iniciados por la XVII[a] expedición arqueológica, de la Facultad de filosofía y letras. Los resultados de la misión Weiser no pueden ser más satisfactorios y de manera especial los obtenidos en esta lejana localidad de Caspinchango, de la que me vengo ocupando.

Dejando de lado, por el momento, todo aquello que se refiera a cementerios de carácter francamente prehispánico, me detendré en aquellos yacimientos singulares que, por sus condiciones, resultan de importancia transcendental en la arqueo-

(1) Éric Boman, *Antiquités de la région andine de la République Argentine et du désert d'Atacama,* tomo I, página 152, París, 1908.



Cementerios de Caspinchango.

logía del valle de Yocavil y fijan un nuevo y primer punto de referencia insospechable en la cronología de las culturas de aquel apartado valle.

Hasta este momento las noticias sobre hallazgos que indicaran el contacto entre la cultura traída por los conquistadores y la que dominaba entre los aborígenes de la comarca eran demasiado vagas. Se ignoraban en absoluto las circunstancias que rodeaban los descubrimientos realizados por gente inexperta, comerciantes de antigüedades en su casi totalidad. En síntesis, puede afirmarse que las únicas piezas hispánicas conocidas, como procedentes de aquella región, consistían en cuentas o perlas de vidrio de collares.

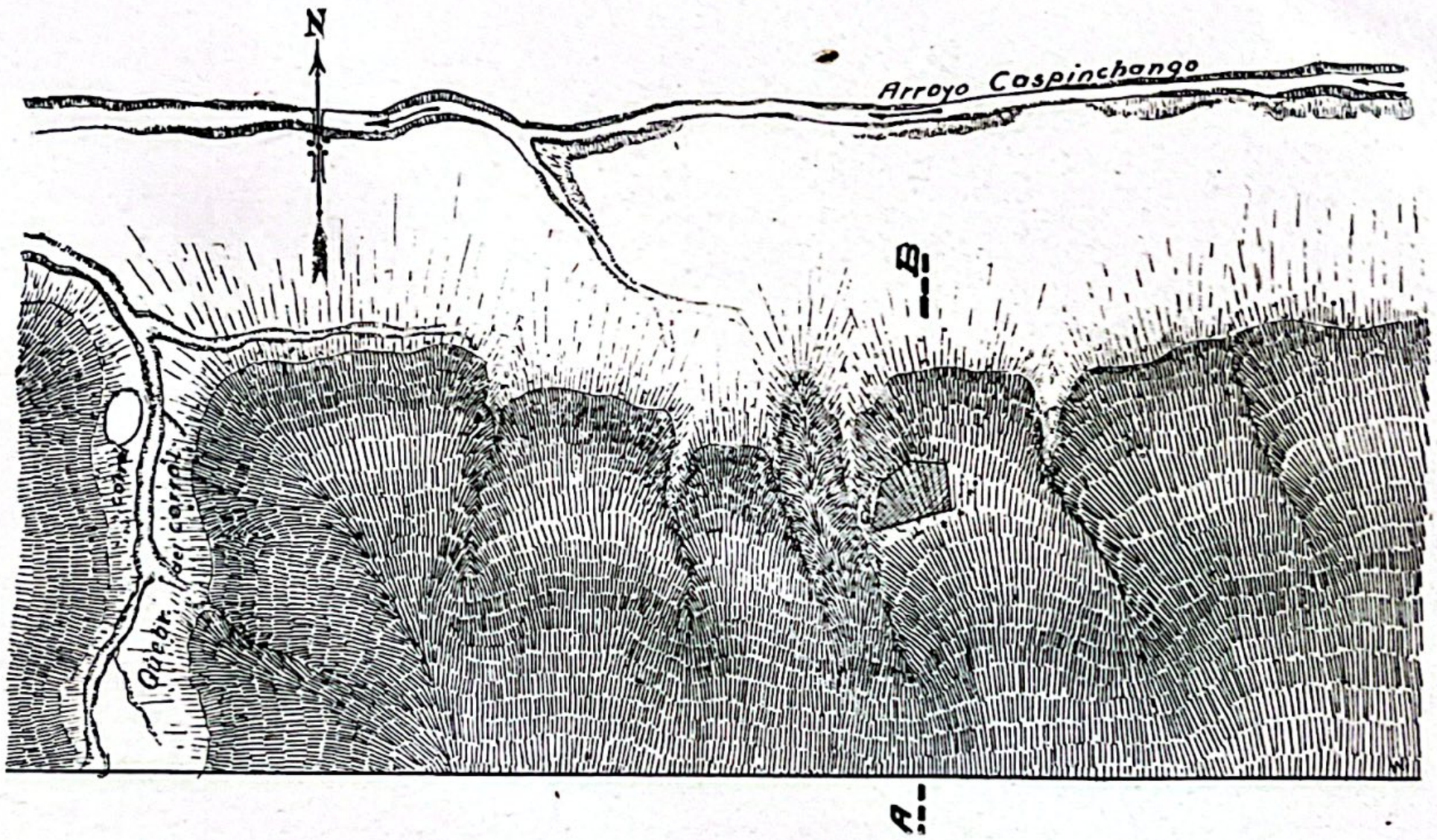
LOS CEMENTERIOS DE CASPINCHANGO

En la localidad de Caspinchango se han descubierto hasta este momento 9 cementerios indígenas, distribuídos de la siguiente manera: 6 en las zonas periféricas o en las laderas de las colinas que limitan el valle por el norte y por el sur y 3 en el plano del valle propiamente dicho, entre los andenes de los antiguos rastrojos. Los primeros están marcados en el plano respectivo (lám. I) con los números 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; los segundos con los números 2 y 3. En realidad, dos pequeños enterratorios, ubicados sobre ambas márgenes de una torrentera que va a desaguar en la quebrada Divisora constituyen el cementerio 2. Los cementerios 1 y 2 fueron estudiados en la primera expedición; los restantes fueron descubiertos por el ingeniero Weiser en 1921, autor de todos los planos que acompañan a esta monografía.

Salvo el cementerio 4 (Monte Redondo) y el 5 (cementerio Rico), que serán los que se describirán en seguida, por su manifiesta importancia, los demás tienen los caracteres comunes de todos los comenterios definidamente indígenas que se encuentran dispersos en la comarca.

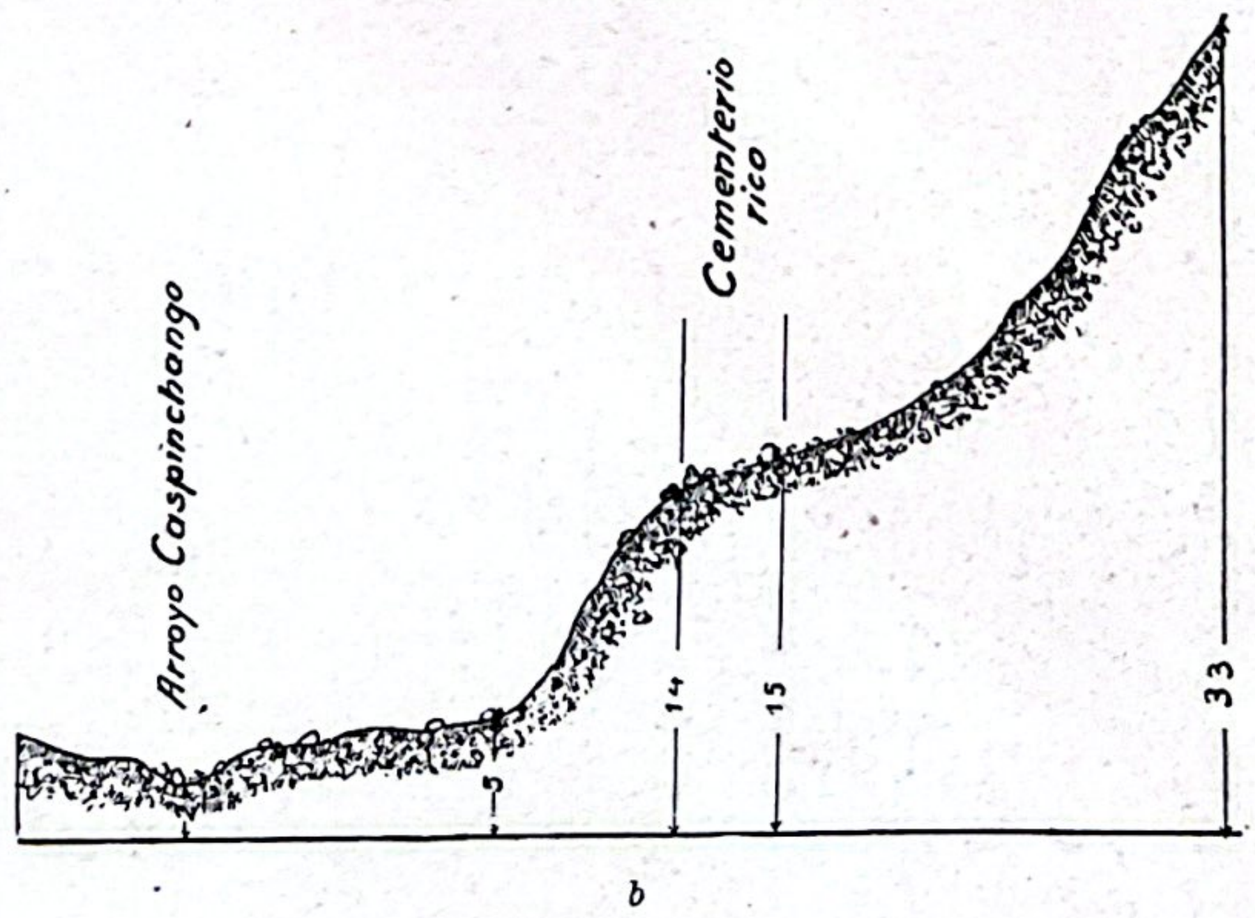
Por poco que se observe en el plano de referencia, se notará, como he tenido oportunidad de verificarlo en otras localidades arqueológicas de nuestro noroeste, que los lugares preferidos

1 : 5000



a

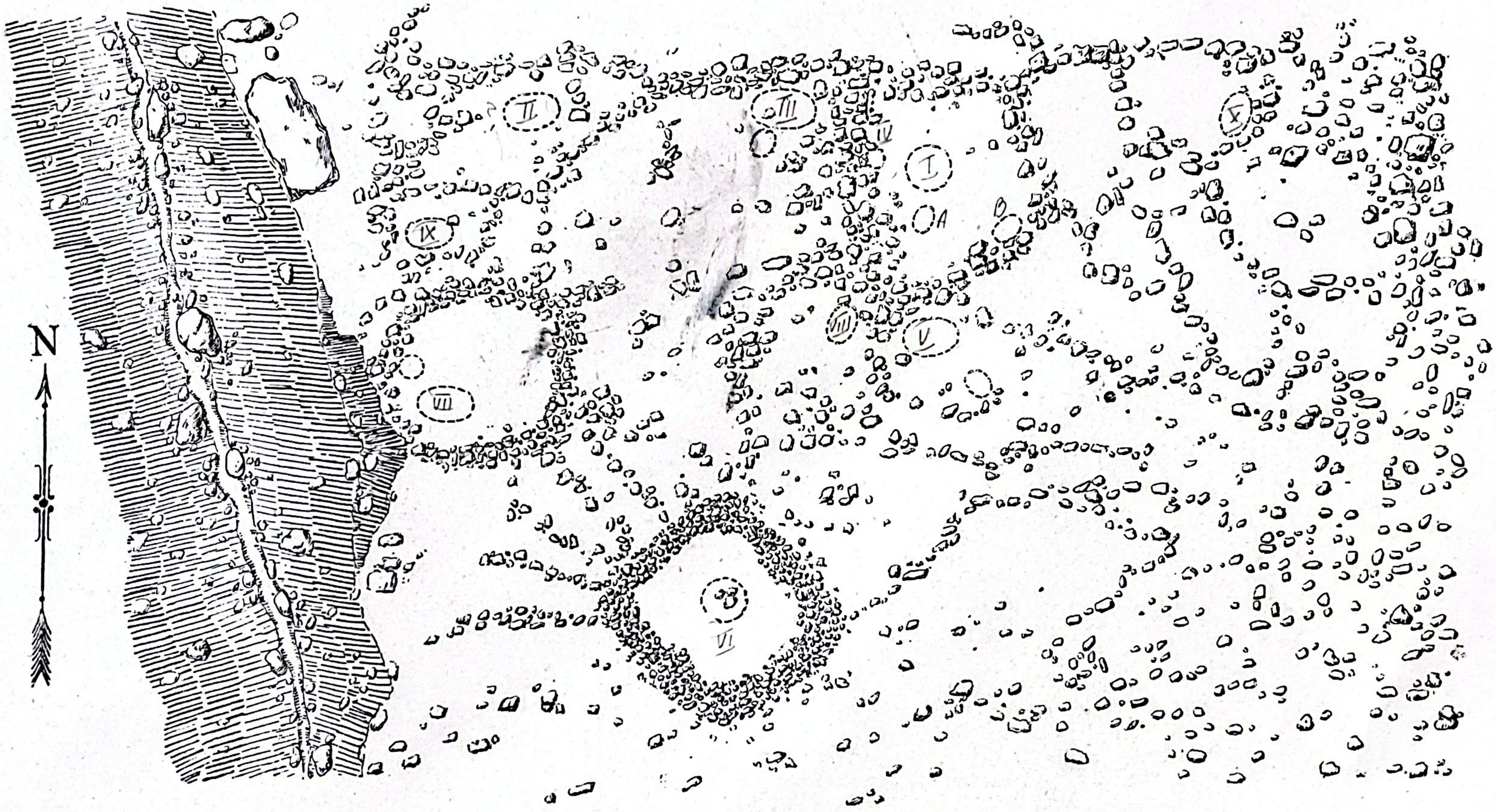
Distancias 1 : 5000
Alturas 1 : 500



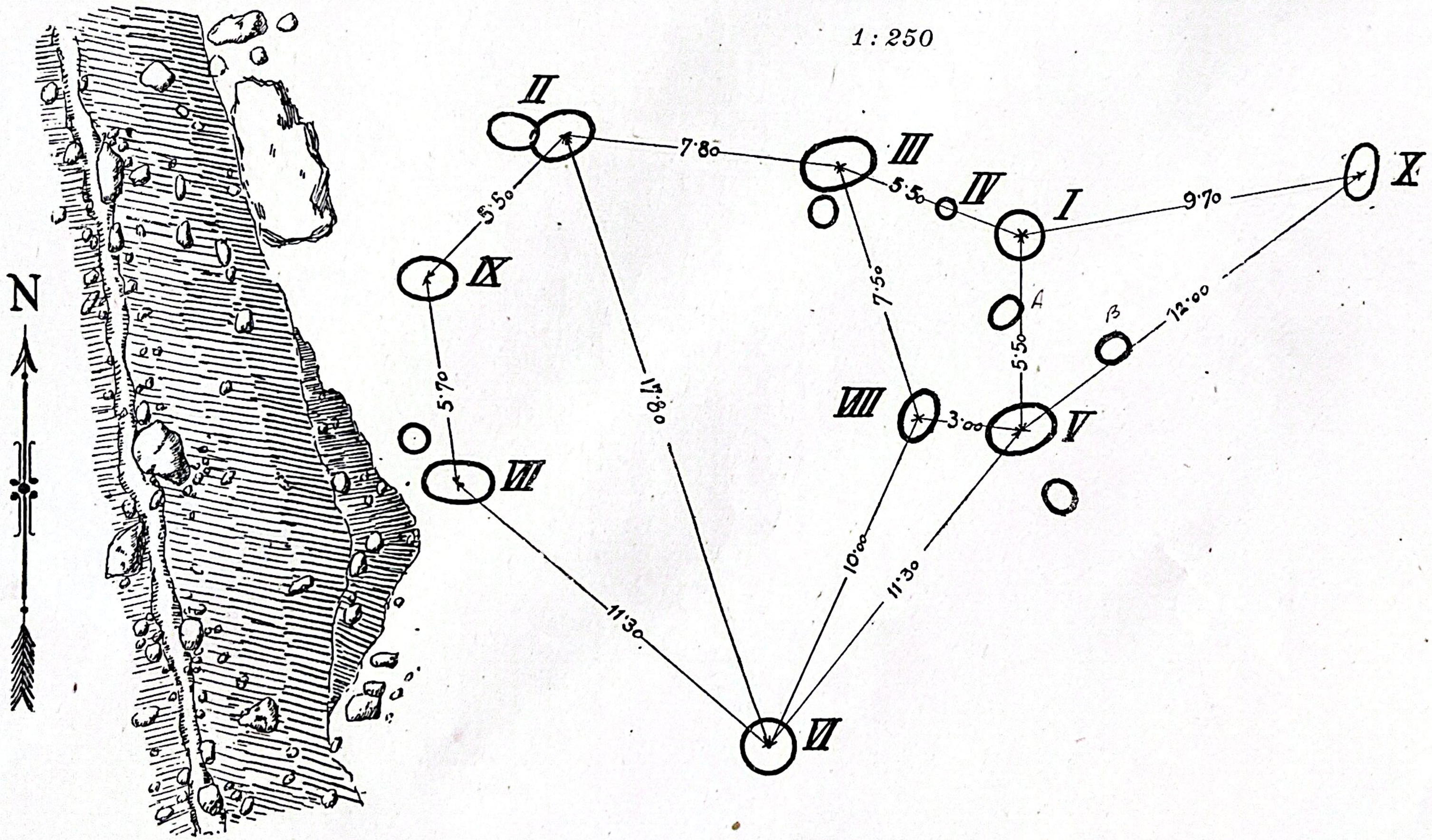
b

Cementerio Rico : *a*, situación ; *b*, corte AB del mismo.

1 : 250



Planta del Cementerio Rico.



Cementerio Rico : Situación de los sepulcros.

CEMENTERIO RICO

Está situado el cementerio así denominado por la expedición, sobre la ladera de una colina que desciende al arroyo de Caspinchango, a 500 metros aproximadamente, en línea recta, al oeste de la pequeña quebrada del Corral.

Su altura sobre el nivel del lecho del arroyo oscila entre 14 y 15 metros. El área ocupada por las sepulturas afecta la forma de un polígono pentagonal cuya superficie aproximada es de 770 metros cuadrados (lám. II).

El terreno está ocupado casi totalmente por rodados de piedra que descendieron desde las cumbres inmediatas, pero la presencia de algunos alineamientos de piedras de formas más o menos regulares indicaban una manifiesta intervención del hombre. Por otra parte, se descubrió en el extremo sur del lugar, un recinto plano, circundado por piedras sueltas, directamente colocadas sobre el terreno, formando una especie de muralla derrumbada cuya base tenía, en algunas partes, hasta 2 metros de espesor. Tipos análogos de construcciones son frecuentes en la región de que trato, aunque no siempre son indicadores de cementerios o de sepulturas aisladas. El lugar más meridional de nuestra región diaguito-calchaquí donde me fué posible observar estas acumulaciones intencionales de rodados ha sido en la provincia de San Juan, al borde del camino que, desde Tamberías, conduce a Calingasta (1). Las excavaciones practicadas aquí fueron en absoluto estériles.

Otros amontonamientos de piedras de formas circular o poligonal se observaron hacia la parte norte del amplio recinto cuadrangular a que vengo refiriéndome (lám. III).

El plano adjunto (lám. IV) da clara idea del aspecto general que presentaba la planta del cementerio Rico y de la distribución de las 10 sepulturas excavadas, tomando como punto de

(1) Salvador Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la provincia de San Juan,* Facultad de filosofía y letras, publicaciones de la sección antropológica, número 15, páginas 44 y 45, Buenos Aires, 1917.

referencia la que está consignada con el número VI, que es, precisamente, la sepultura que ocupaba el punto céntrico del recinto cuadrangular de referencia.

Sepulcro I. — Debajo de algunas piedras, a 55 centímetros de profundidad, fueron encontrados, sobre 7 lajas : cuatro cántaros de cuerpo globular, cuatro vasos pequeños de pié y algunos huesos largos, humanos. Este hallazgo descansaba sobre la tapa del verdadero sepulcro constituído por una cámara cilíndrica de

1 : 25

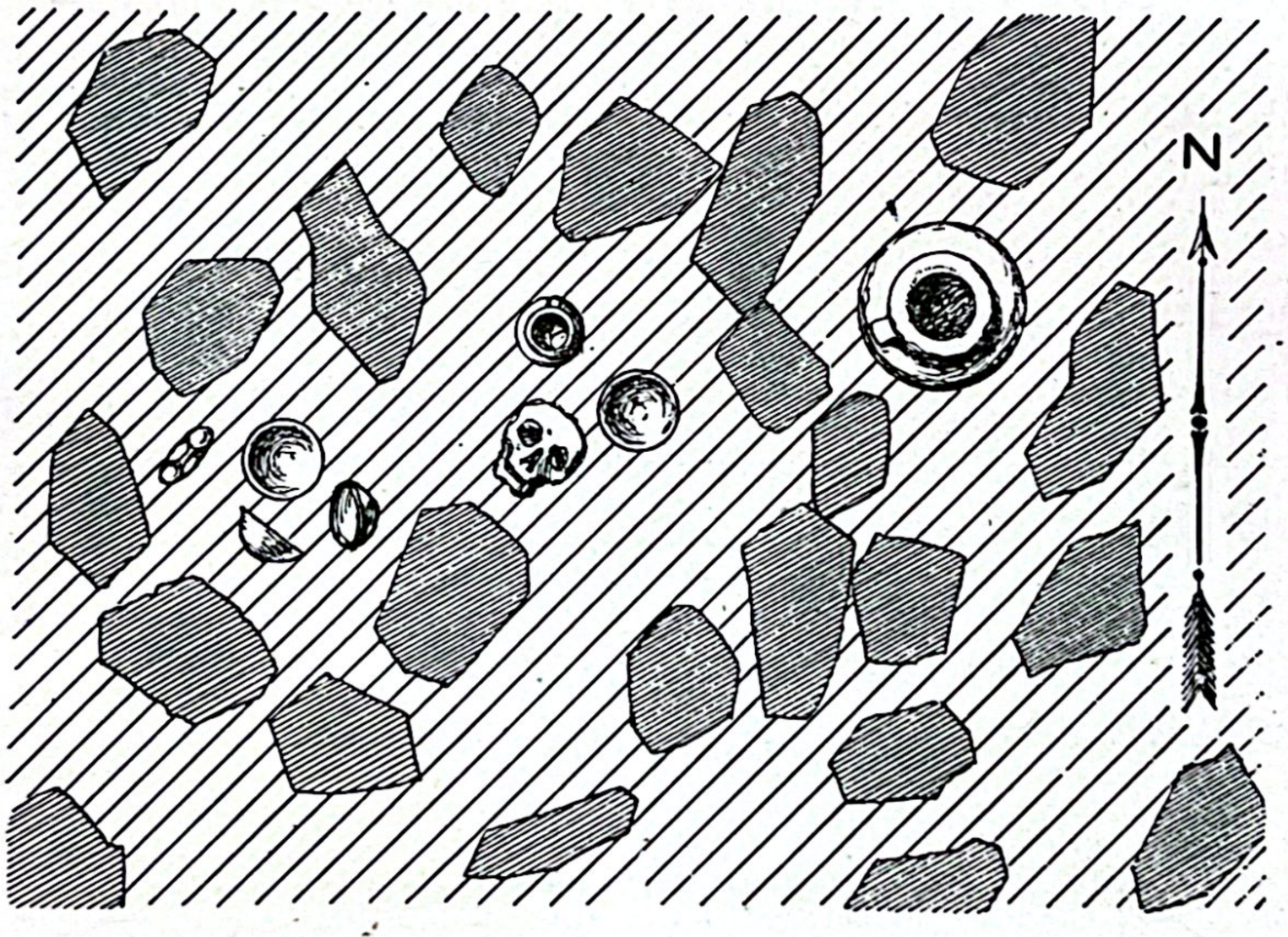
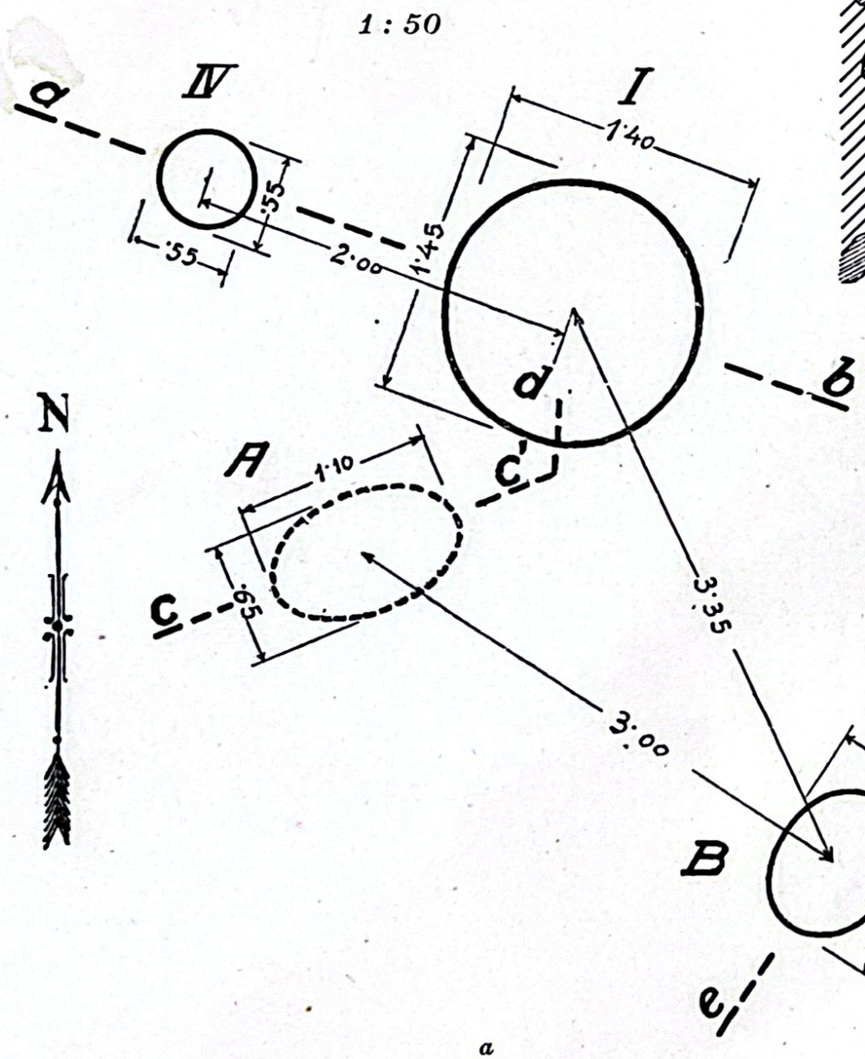


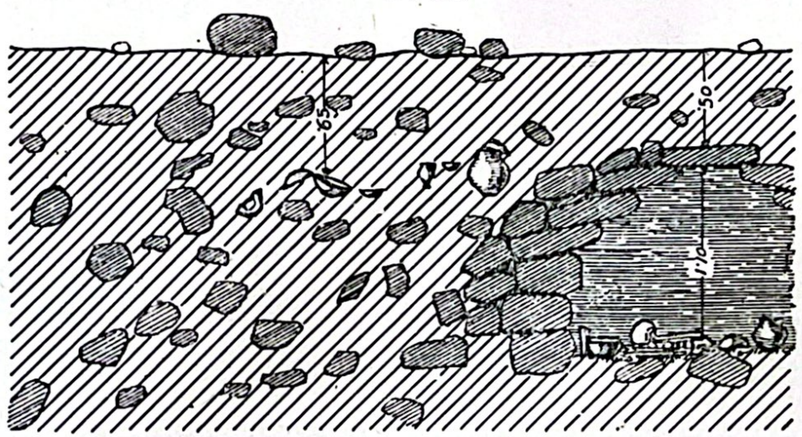
Fig. 1. — Cementerio Rico : Planta del sepulcro lateral A.

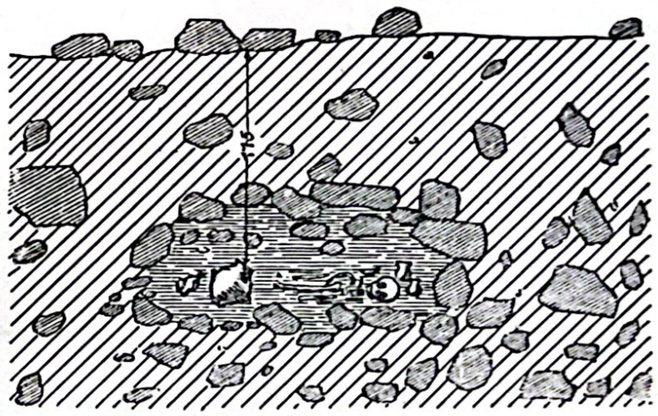
1^m40 de diámetro y 1^m10 de altura. La construcción de esta cámara, de tipo general (1), es de piedras sueltas, sin argamasa, cerrada a manera de falsa bóveda por lajas en hiladas horizontales superpuestas (lám. V). En su interior fueron hallados dos esqueletos humanos, en cuclillas y tumbados, con sus cráneos orientados al rumbo sur. El ajuar funerario que acompañaba a los inhumados era numeroso y variado. Dos tinajas se encontraban a los pies de los cadáveres y, esparcidos a su rededor :

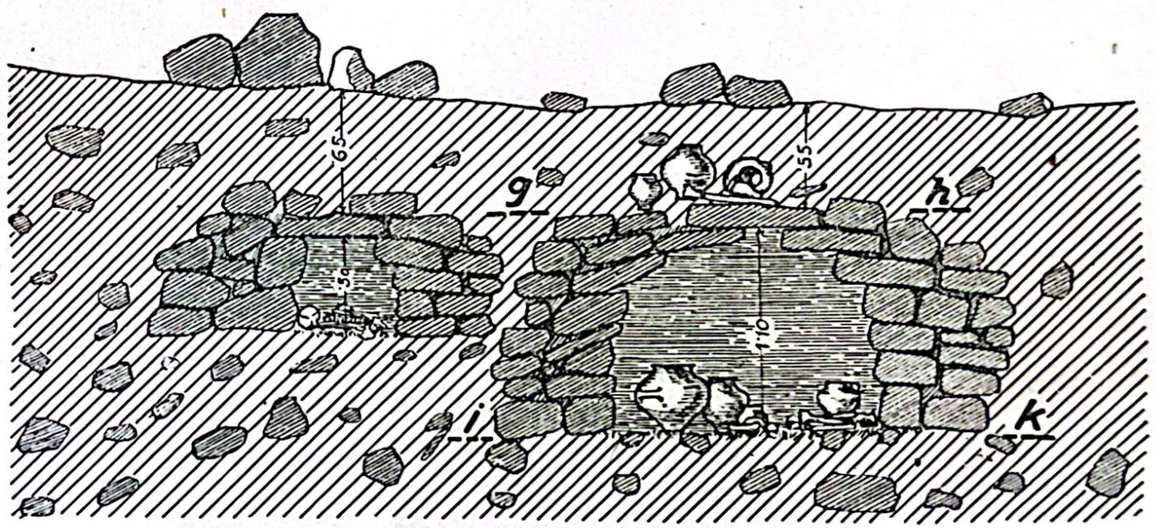
(1) Hermann F. C. Ten Kate, *Anales del museo de La Plata*, Sección antropológica, I, *Anthropologie des anciens habitants de la région calchaquie (République Argentine)*, página 11 y siguientes, La Plata, MDCCCXCVI.



a



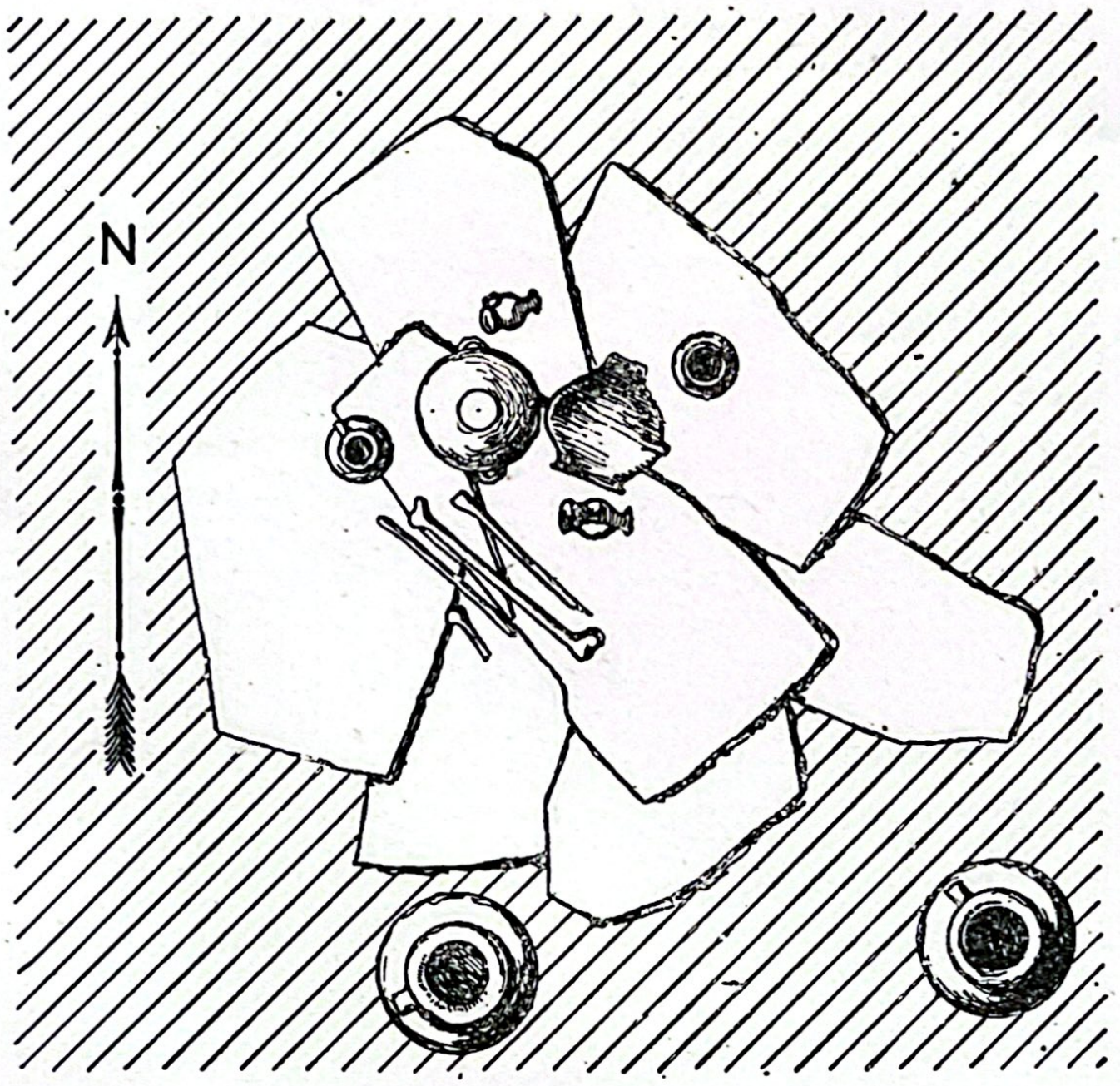




c

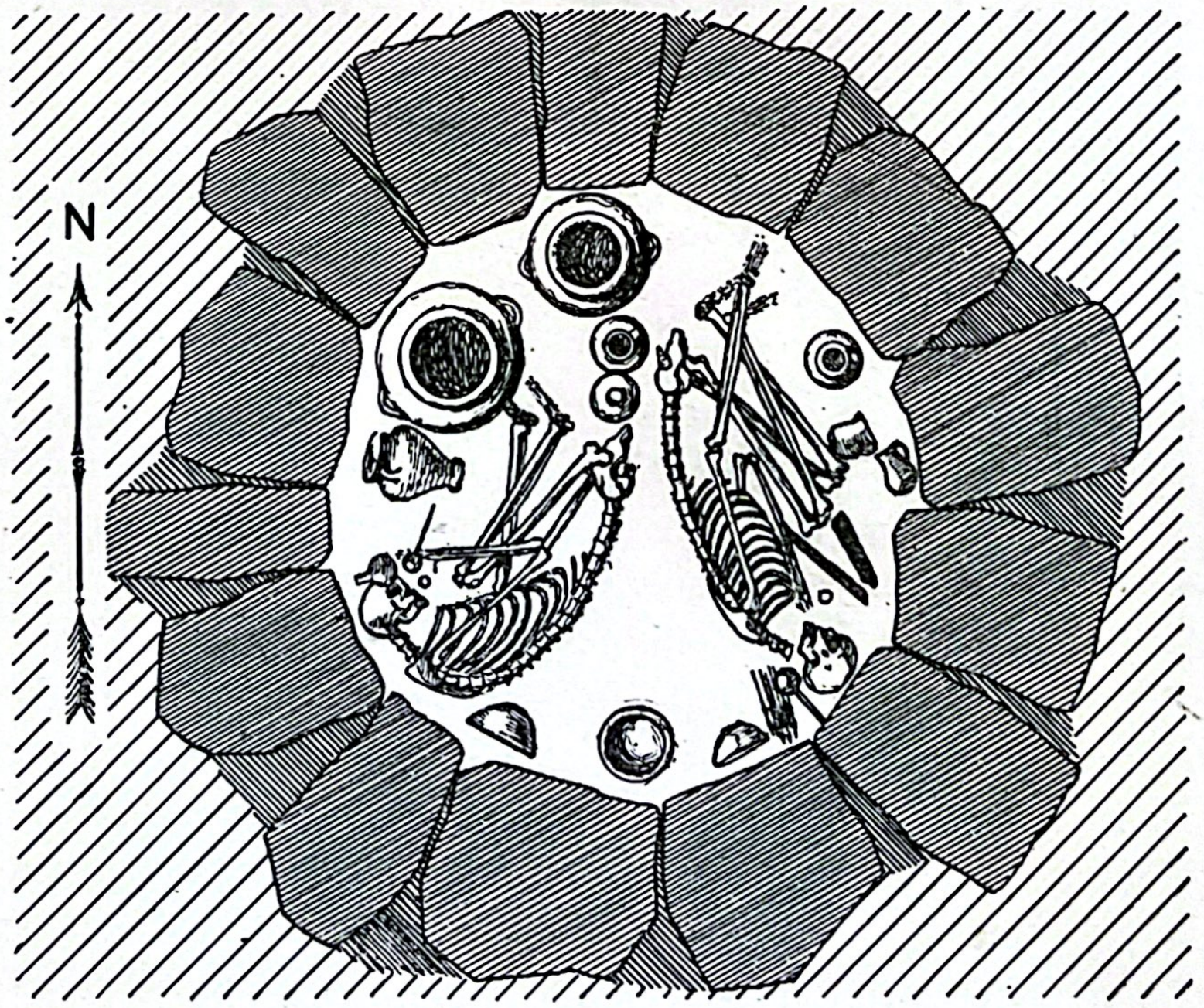
Cementerio Rico : *a*, planta de los sepulcros I, IV, A y B; *b*, corte *c-c' d* y *e-f*; *c*, corte *a-b* de los mismos.

1 : 25



a

1 : 25



b

Cementerio Rico, sepulcro I : *a*, planta del horizonte *g-h* (tapa del sepulcro); *b*, planta del horizonte *i-k* (fondo de la cámara sepulcral). Véase lámina V.

28 piezas de cerámica de tipos variados, relativamente bien conservadas; algunos fragmentos de tejidos; cuatro cascabeles de cobre; una cucharita de plata; un vaso de cuerpo globular esmaltado, de color verde, y cortados intencionalmente su asa y su borde; dos collares de perlas de vidrio; un manojo de puntas de flechas, de hueso y, por fin, el esqueleto situado a la derecha de la cámara, en las inmediaciones de las costillas, conservaba los restos de las hojas de dos cuchillos de hierro (lám. VI).

1 : 25

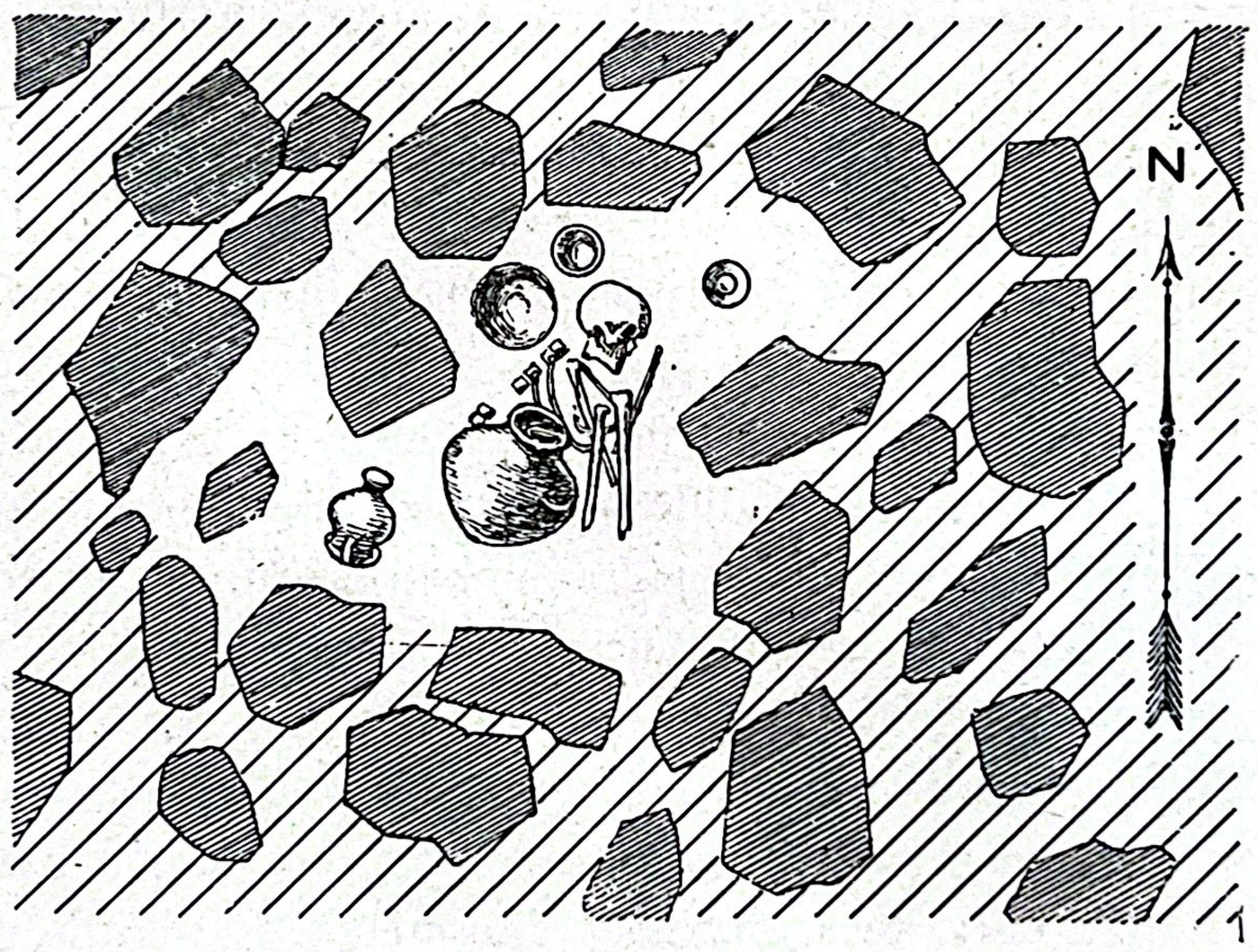


Fig. 2. — Cementerio Rico : Planta del sepulcro lateral B.

A corta distancia al sudoeste de este sepulcro se fueron descubriendo, entre piedras y casquijos, algunos vasos de aspecto tosco y de las mismas formas que los hallados en la cámara vecina. Constituían el ajuar de un esqueleto humano adulto. Fuera del círculo de piedra que parecía indicar el perímetro de la sepultura se encontró una tinaja de cuerpo globular, casi apoyada sobre la muralla de la cámara (fig. 1). Otro sepulcro análogo por sus condiciones externas y por el ajuar funerario, se descubrió, a $3^{m}35$ al sudeste de la sepultura principal (fig. 2).

Sepulcro II. — Este sepulcro está situado al oeste del I, a $13^{m}30$. Entre ambos yacimientos se interponen los que en el

plano respectivo figuran con los números III y IV (véase la lám. IV).

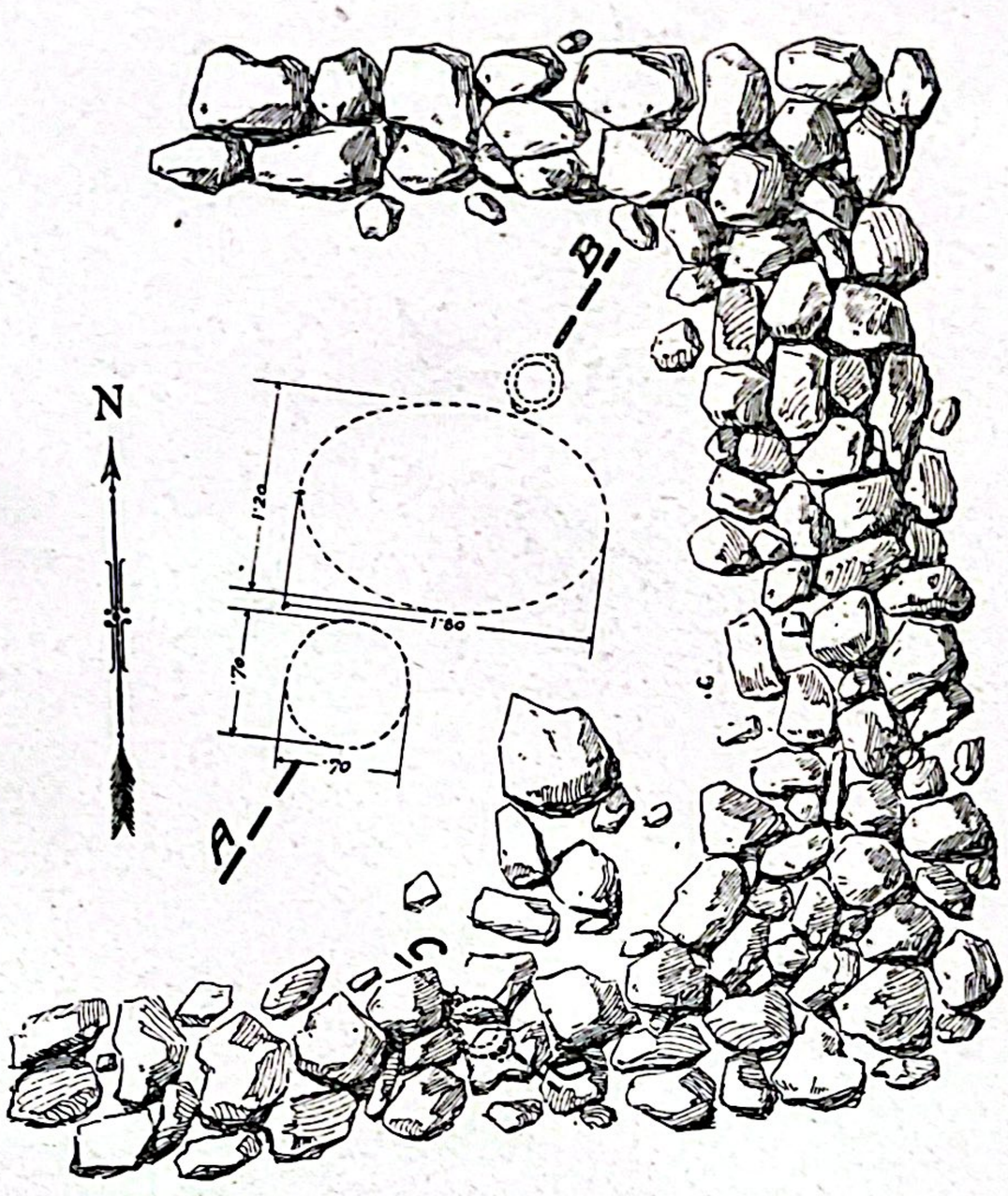
Se trata, como en la sepultura anterior, de una cámara aproximadamente cilíndrica, de paredes de piedra y tapada con lajas. Como en el caso referido, también esta sepultura tiene una construcción accesoria que fué utilizada para una inhumación. El ajuar fúnebre lo constituían: seis vasos toscos, de dimensiones variadas; una aguja de plata; tres cascabeles de cobre; una tortera de loza de Talavera y algunas pequeñas láminas de plata.

Sepulcro III. — Está situado en el ángulo nordeste de una construcción poligonal de piedras siplemente amontonadas, a 5^m50 al oeste del sepulcro I. Como en los yacimientos anteriores, consta de una cámara de planta elíptica en este caso, y otra, cilíndrica, accesoria, ambas utilizadas para inhumaciones. La primera, que tiene su eje máximo de 1^m80 y su eje mínino de 1^m20, tenía su tapa de lajas a 60 centímetros de la superficie del terreno. En la extremidad del eje máximo, hacia el rumbo oeste, se descubrieron dos esqueletos humanos de adultos, en cuclillas y tumbados, vueltos al sur y acompañados del siguiente ajuar funerario: un plato simple; un pedazo de cuero; dos manojos de puntas de flechas de hueso; numerosos ástiles de madera, de flechas; pedazos de hierro muy oxidados; dos hojas de cuchillos de hierro muy deterioradas y fragmento de una hebilla, de hierro también.

En la cámara contigua se encontró otro esqueleto, orientado al este, y como único ajuar: tres platos simples y un vaso de pie en pedazos. Esta cámara accesoria tenía 70 centímetros de diámetro y 45 centímetros de profundidad estando apoyada directamente sobre la anterior y su tapa apenas a 20 centímentros de la superficie del terreno (lám. VII).

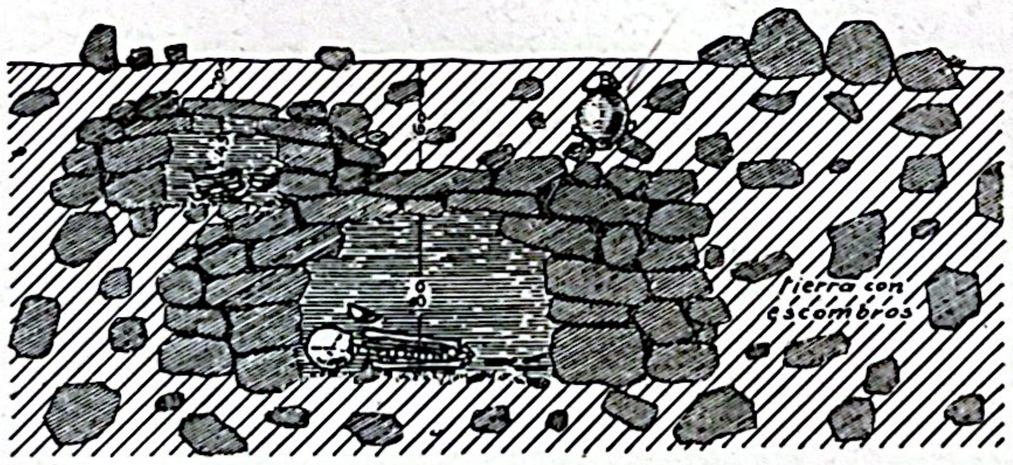
Sobre la muralla de la primera cámara descansaba una urna de tipo Santa María, tapada con un *puco* y conteniendo restos de un párvulo. La posición de esta urna, tratándose de un cementerio de adultos en cámaras, no deja de ser excepcional. Creo con fundada razón que se trata de inhumaciones correspondientes a dos épocas muy distintas y muy alejadas: sobre un antiguo cementerio de niños se habilitó, en época más reciente,

1 : 50

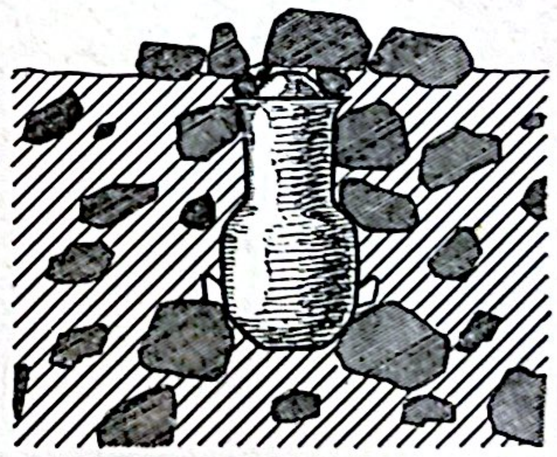


a

1 : 50 *1 : 25*

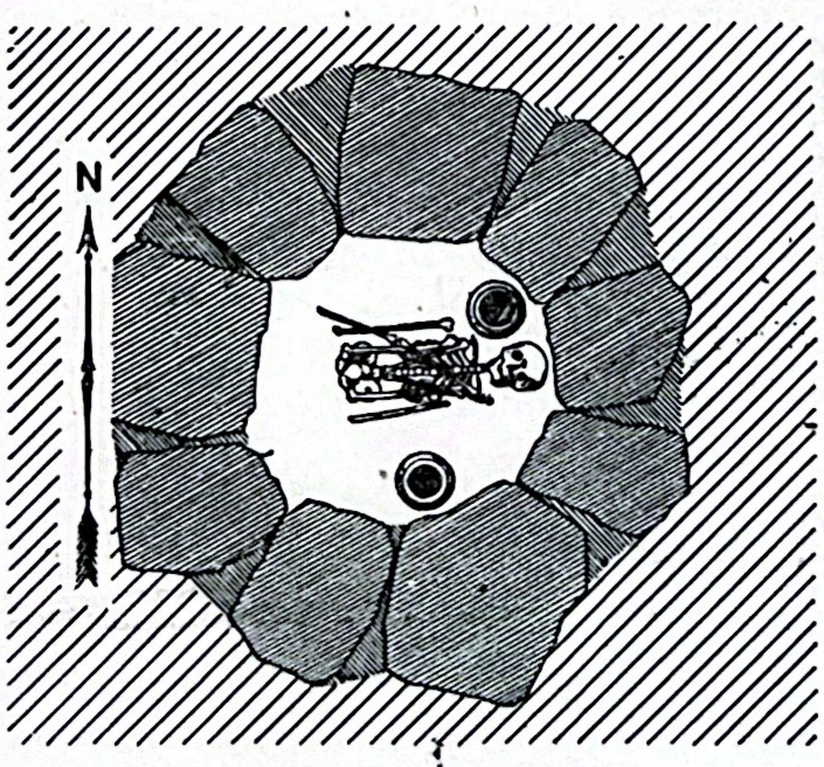


b

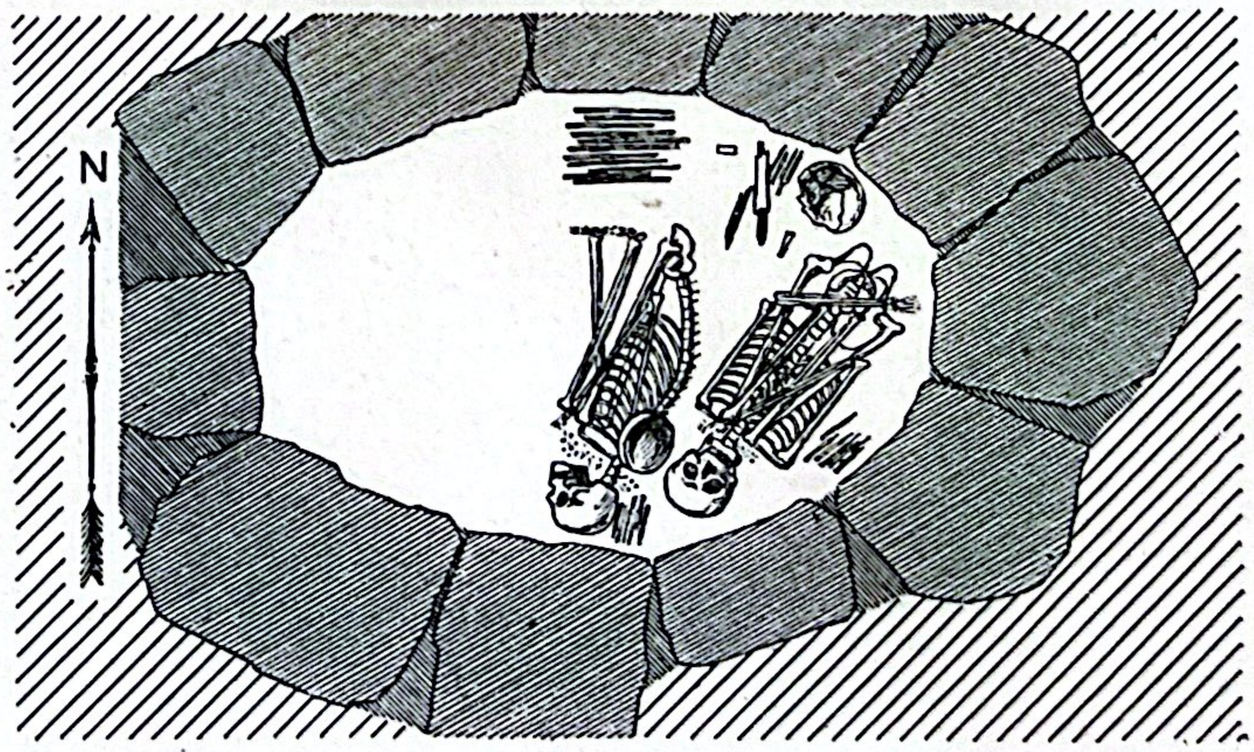


c

1 : 25 *1 : 25*



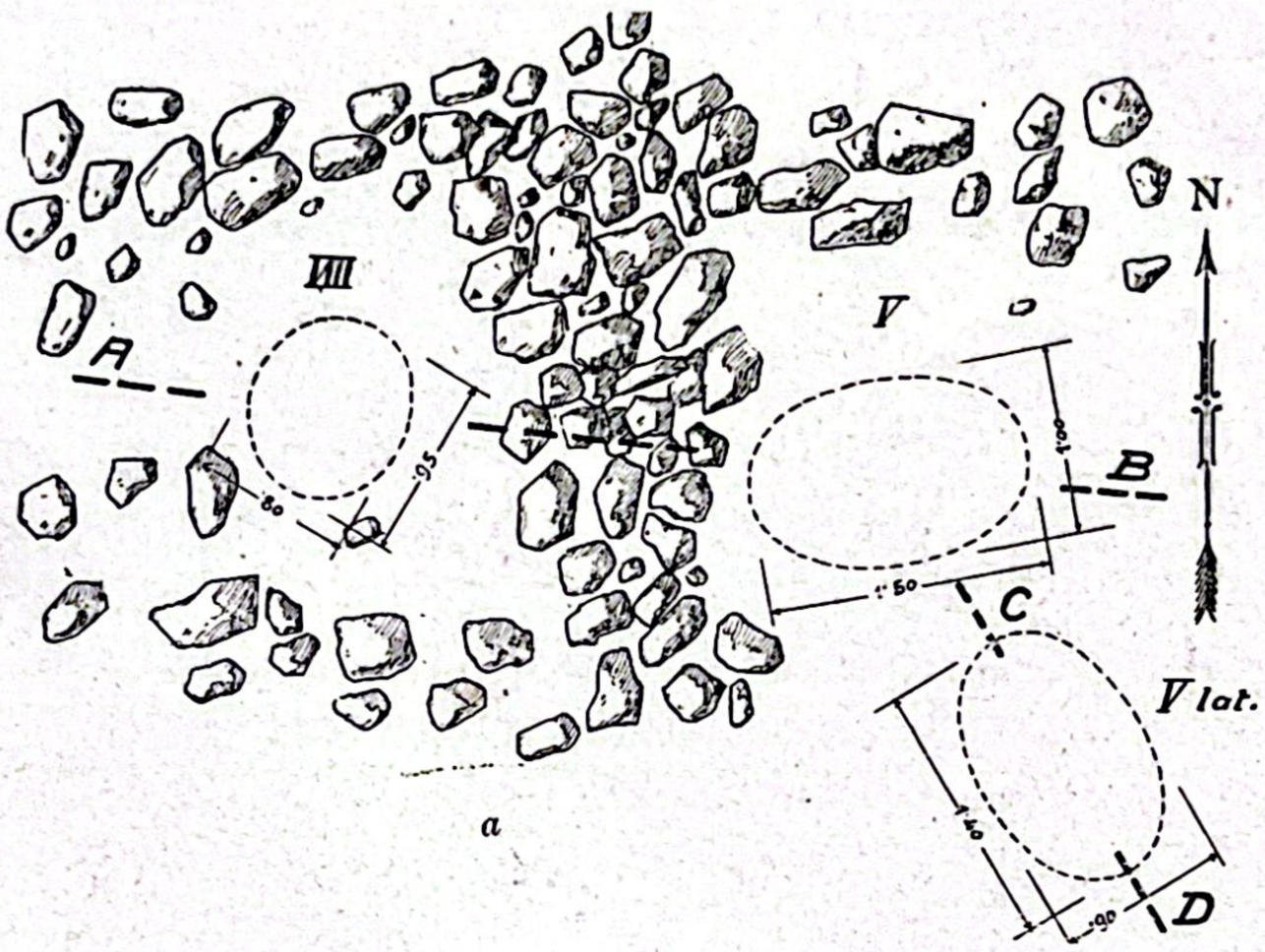
d



e

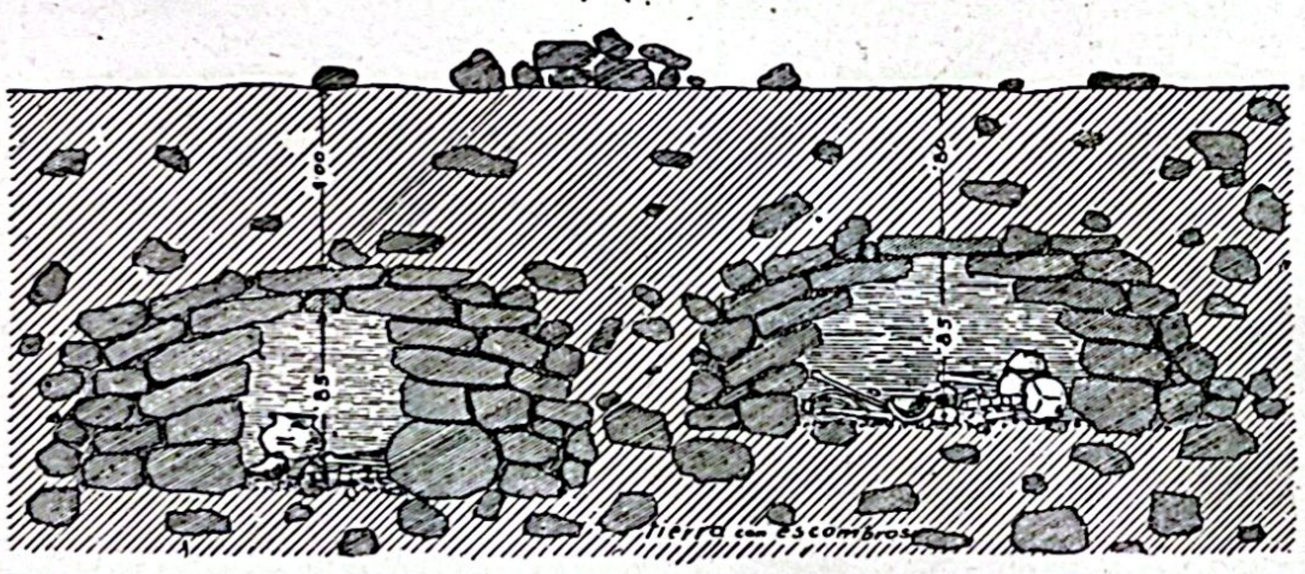
Cementerio Rico, situación del sepulcro III : *a*, planta ; *b*, corte A-B ; *c*, corte C-D ; *d*, planta del sepulcro lateral ; *e*, planta del sepulcro principal.

1 : 50



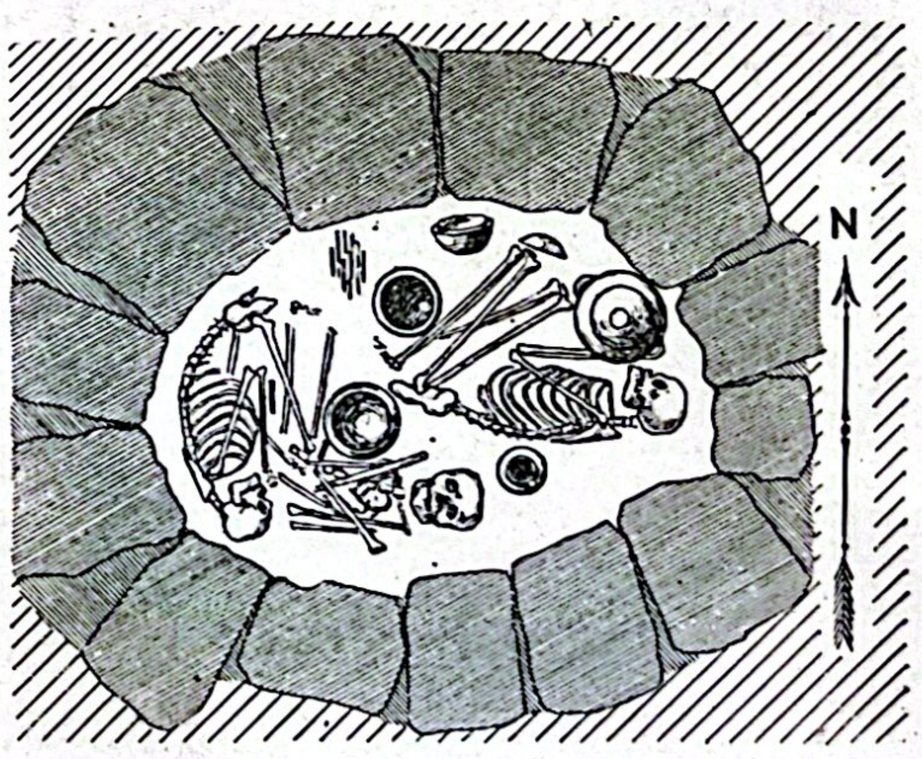
a

1:50.



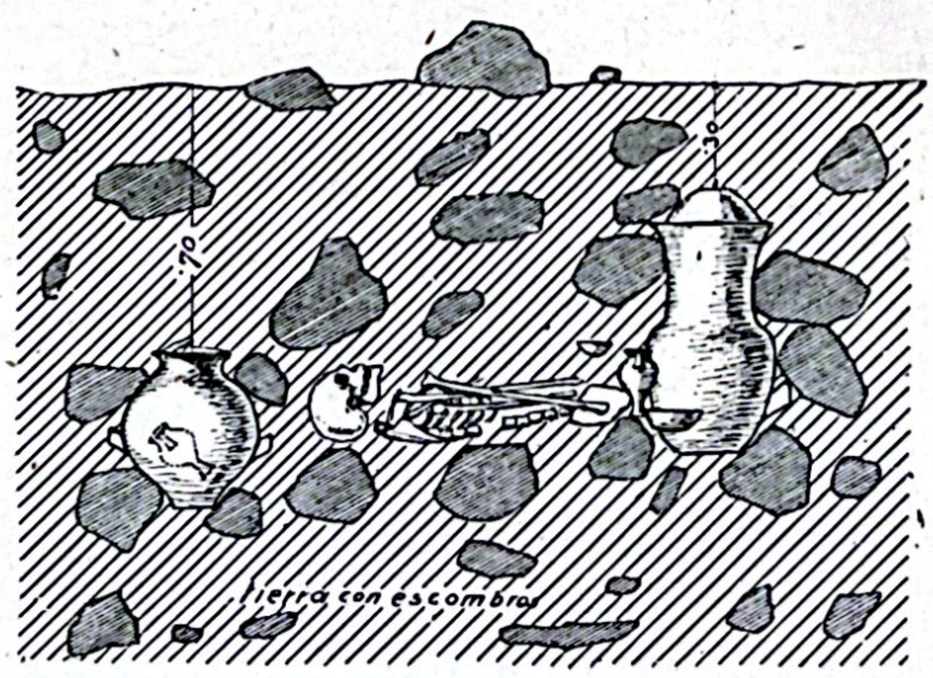
b

1 : 25



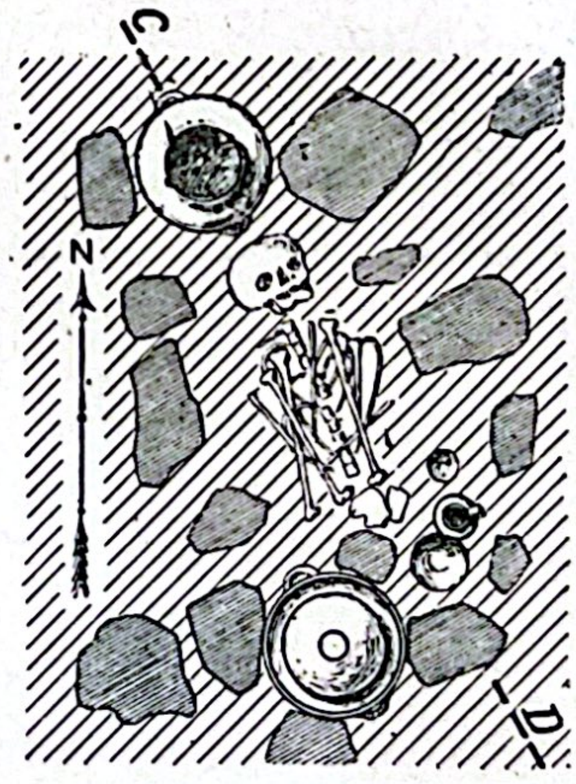
c

1 : 25



d

1 : 25



Cementerio Rico : *a*, situación de los sepulcros V y VIII; *b*, corte A-B; *c*, planta del sepulcro V; *d*, corte C-D y planta del sepulcro lateral.

otro cementerio para adultos. Bien claramente permite esta inferencia la distinta naturaleza de los ajuares funerarios descubiertos en la comarca.

Sepulcro IV. — Situado a 2 metros al oeste del I, a 65 centímetros de profundidad. Está constituído por una cámara cilíndrica de murallas de piedra, de 55 centímetros de diámetro. En su interior se descubrió un esqueleto humano, en cuclillas, tum-

1 : 25

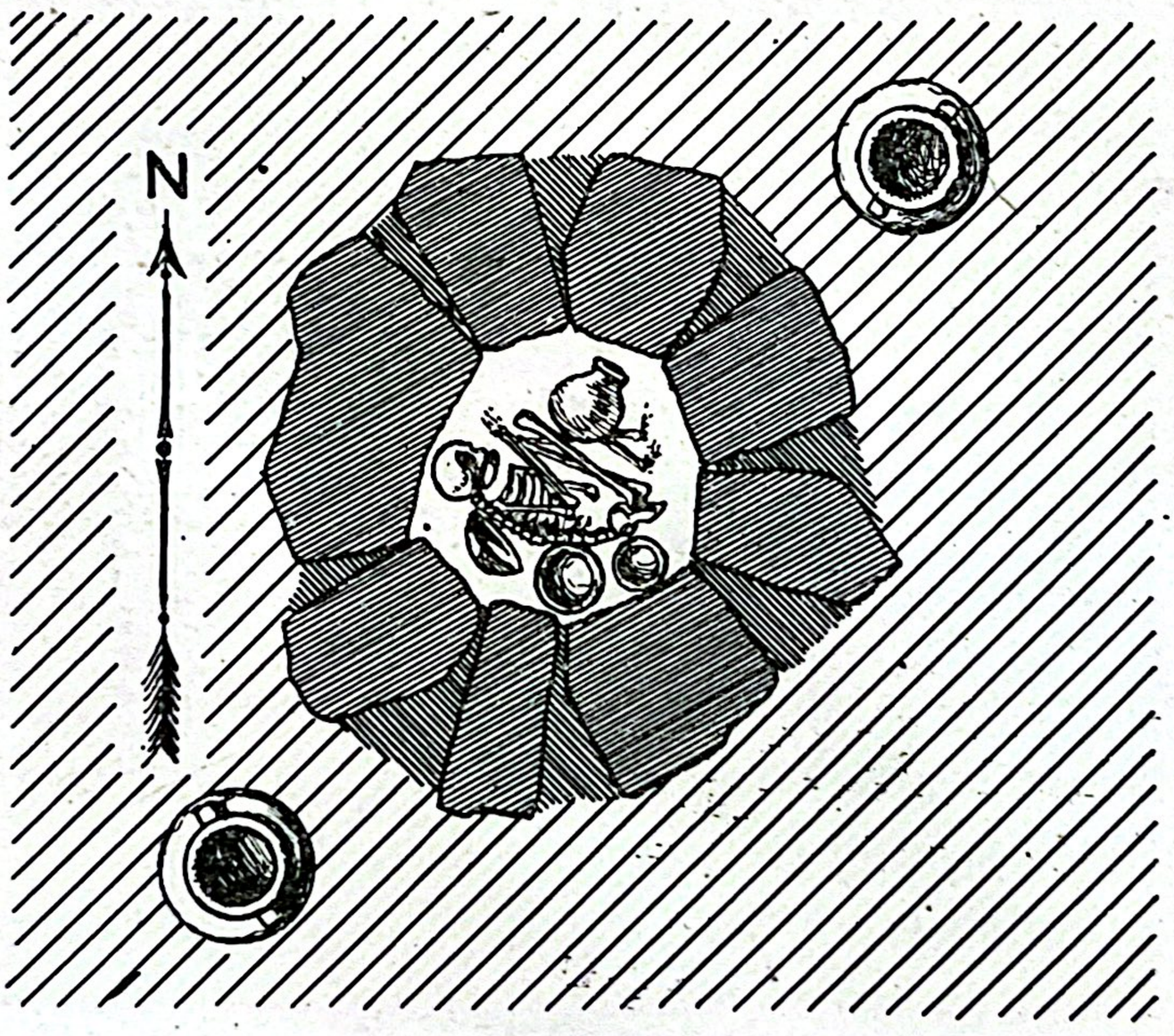


Fig. 3. — Planta del sepulcro IV.

bado hacia el oeste. Su ajuar estaba formado por un plato simple y tres vasos, globulares ordinarios.

Fuera de la cámara, a 30 centímetros al nordeste y sudoeste respectivamente, se encontraban dos ollas de regulares dimensiones, de factura simple (fig. 3).

Sepulcro V (lám. VIII). — Está situado en el ángulo noroeste de una construcción poligonal de piedras sueltas. Es de planta elíptica, de eje máximo de 1^{m}50 y mínimo de 1 metro. Como todos los anteriores, es una verdadera cámara de 85 centímetros de altura y su bóveda fué descubierta a 80 centímetros de profundidad. Ocupando las extremidades del eje máximo, se des-

cubrieron dos esqueletos humanos en cuclillas y, próximo al que estaba ubicado al oeste, se encontró otro esqueleto con sus huesos en desorden.

El ajuar exhumado de esta sepultura consistió en : ocho vasos de dimensiones y formas variadas; dos hebillas de hierro; pedazos de hojas de cuchillos de hierro y un manojo de puntas de flechas de hueso.

A corta distancia al sur de esta cámara se descubrió otra sepultura de planta elíptica, de 1^{m}40 de eje máximo y 90 centímetros de eje mínimo, apenas marcada con algunas piedras. Contenía un esqueleto humano en cuclillas y tendido sobre las espaldas. Cerca del cráneo había sido colocada una olla de factura ordinaria en cuyo interior se encontró un pequeño vaso de pie. A un extremo, conjuntamente con tres vasos toscos, se hallaba una urna de tipo Santa María, tapada con un *puco* y conteniendo los restos de un párvulo. Las mismas observaciones que se hicieron al describir brevemente el sepulcro III, pueden referirse a este hallazgo.

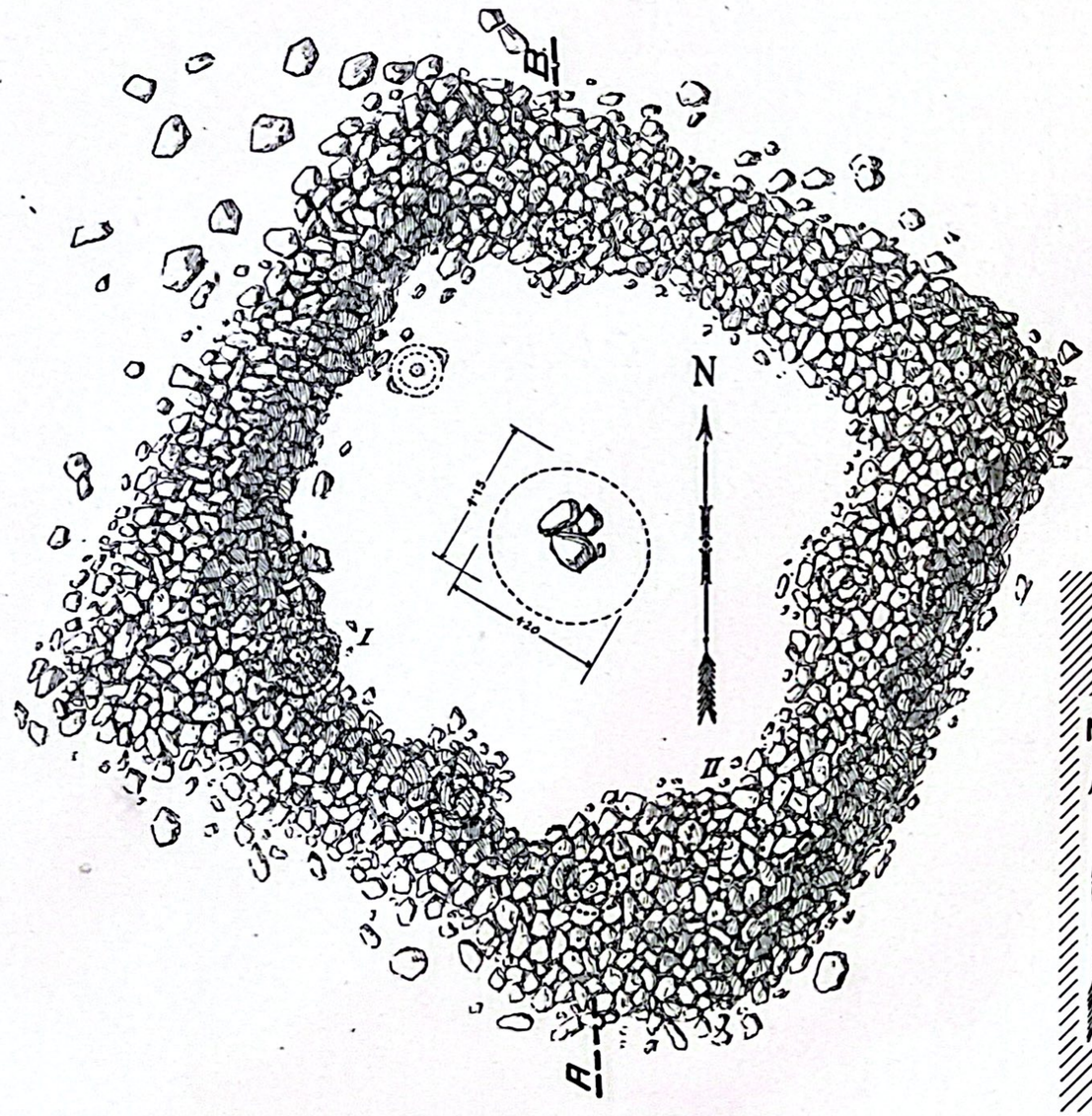
Sepulcro VI. — En la parte central del recinto cuadrangular que constituye el cementerio fué descubierta, debajo de algunos vasos sueltos, a 50 centímetros de profundidad, una cámara sepulcral cilíndrica de 1^{m}20 de diámetro aproximadamente. Este hallazgo está situado a 15 metros al sur del que lleva el número I.

La construcción de la cámara sepulcral es análoga a las descubiertas en la comarca; su altura de 80 centímetros (lám. IX, *a*, *b*, *c*).

En su interior se descubrió un esqueleto humano, en cuclillas, tumbado sobre el lado izquierdo, al que acompañaba un ajuar consistente en seis vasos de formas y tamaños distintos y algunos pedazos de cuchillos de hierro, correspondientes a las puntas y a las espigas y un *puco* con diez y ocho puntas de flechas de hueso.

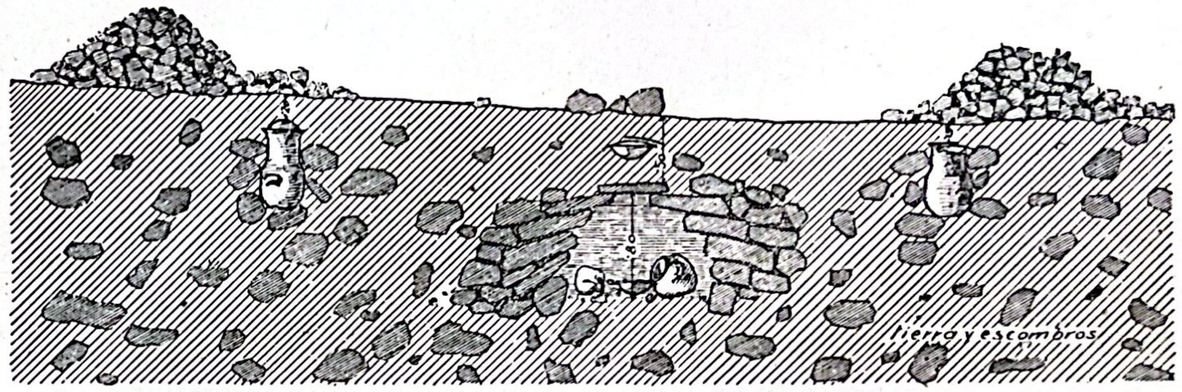
Al proseguirse la exploración total de este recinto, se fueron encontrando sucesivamente en distintos lugares, pero siempre hacia el lado interno de la muralla, algunas tinajas de tipo Santa María y otras ordinarias. Las primeras, que son solamente dos, se hallaban casi superficialmente, en las vecindades de los

1:50.



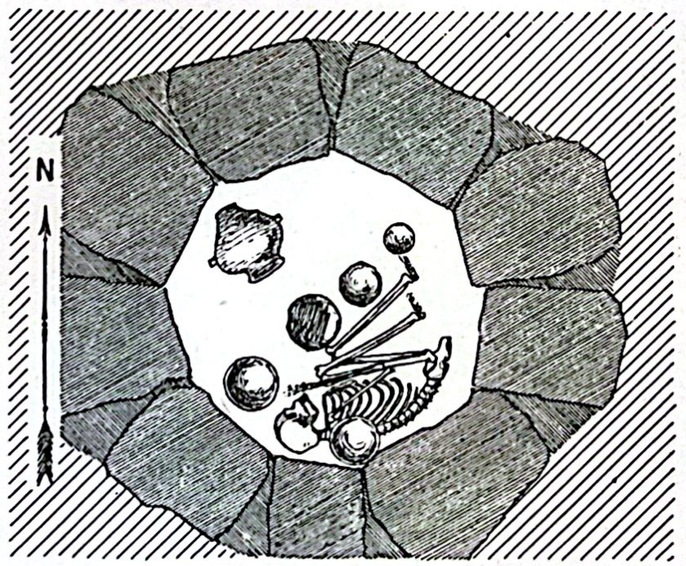
a

1:50



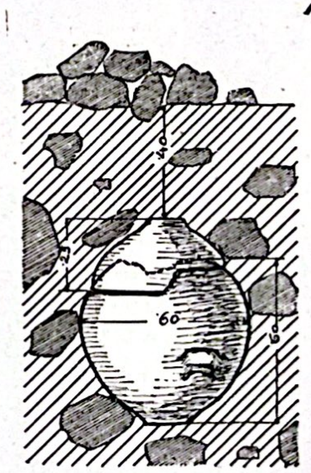
b

1:25.

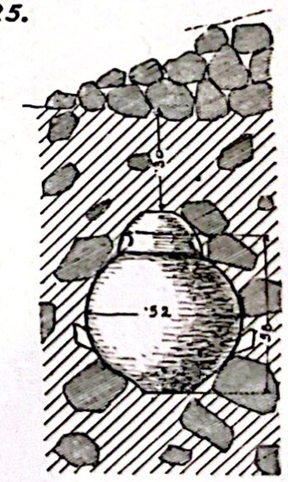


c

1:25.



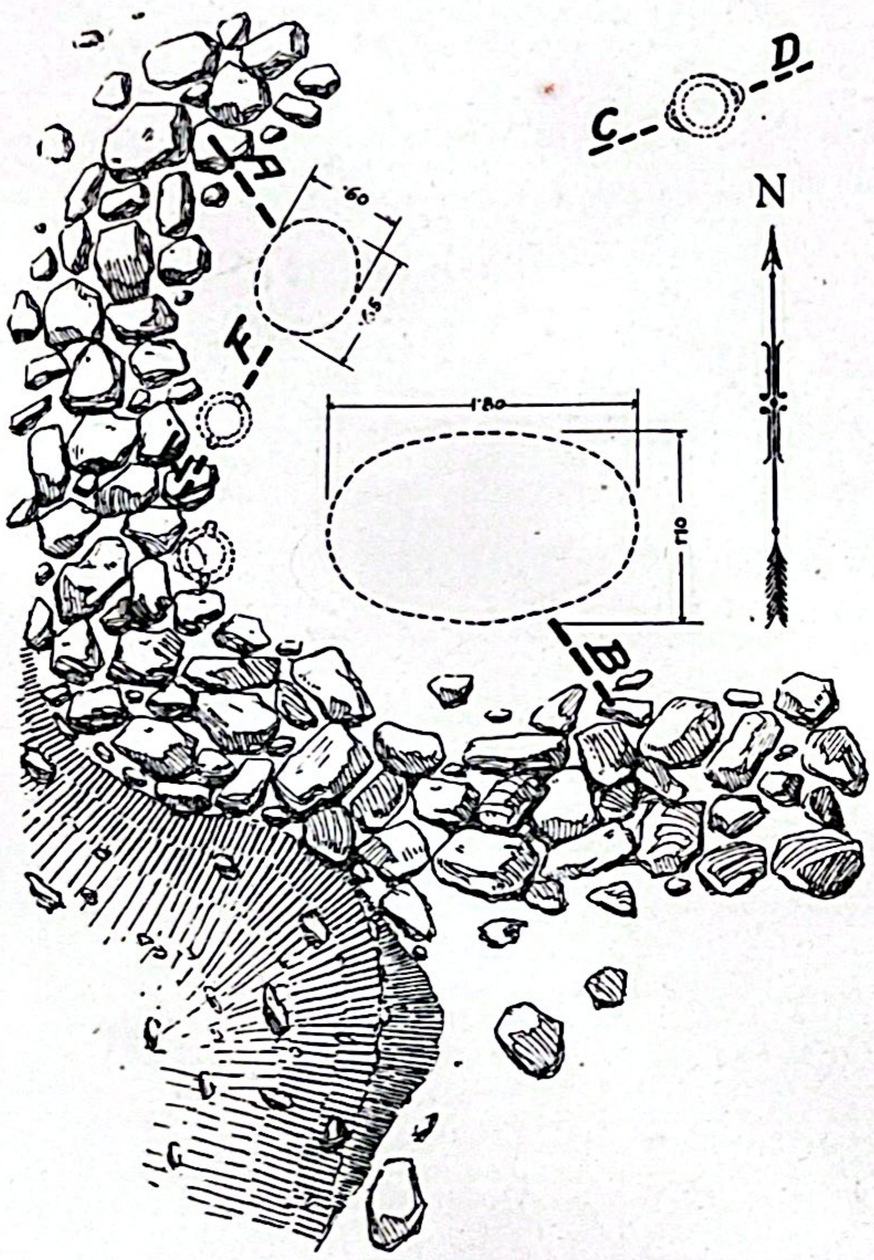
d



e

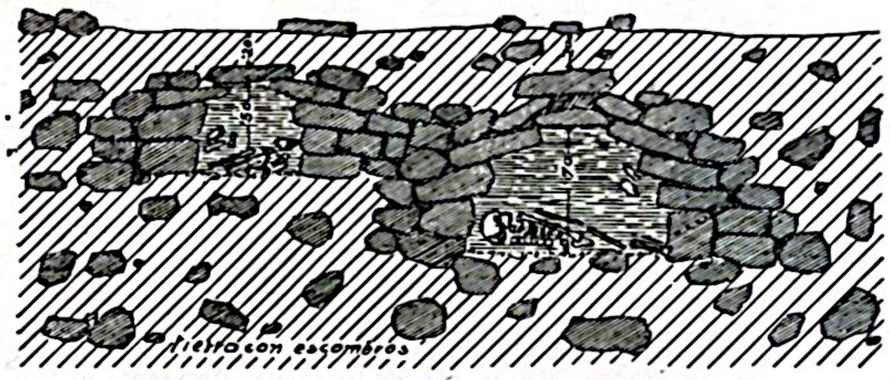
Cementerio Rico, sepulcro VI : *a*, situación del sepulcro; *b*, corte A-B; *c*, planta; *d*, corte de la urna I; *e*, corte de la urna II.

1:50.



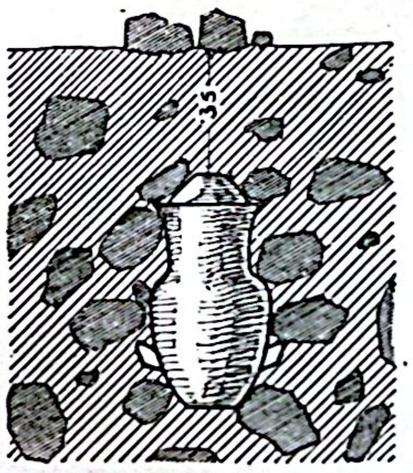
a

1 : 50



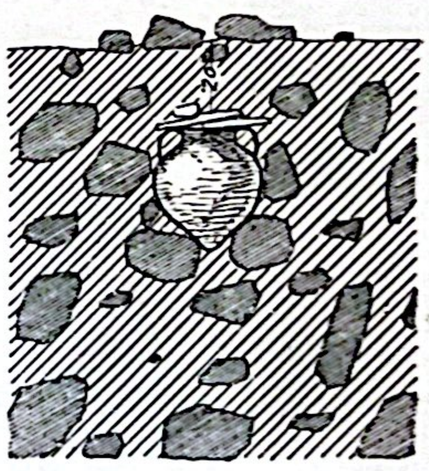
b

1 : 25



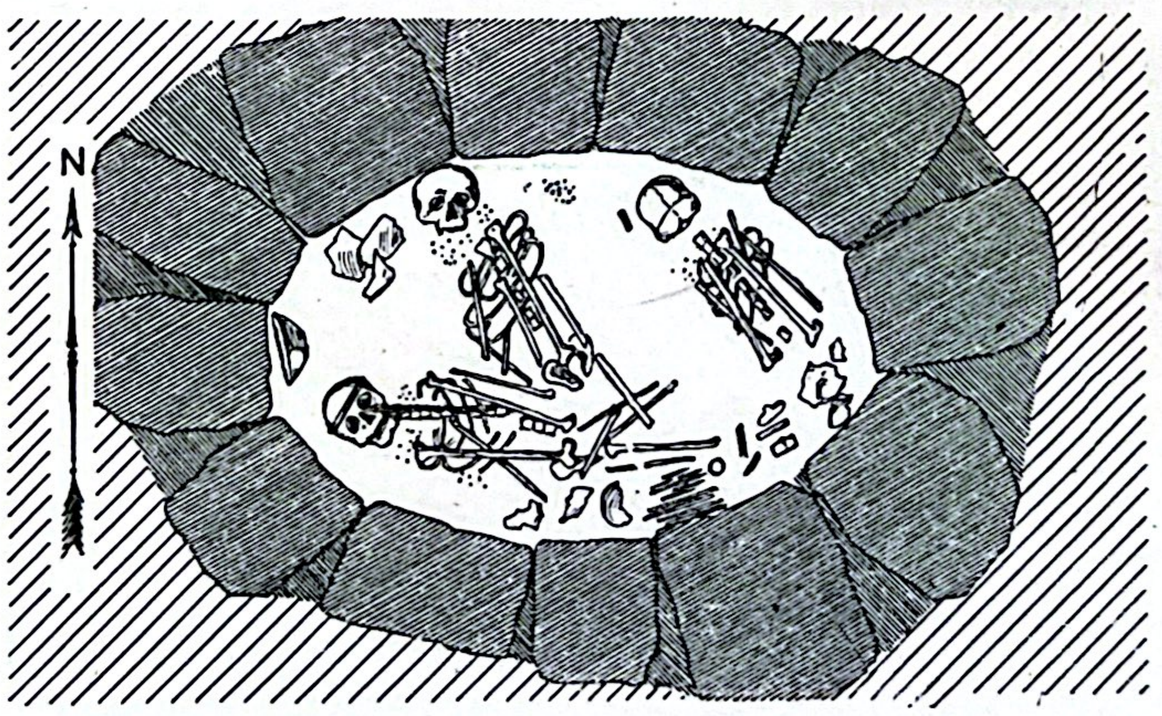
c

1 : 25



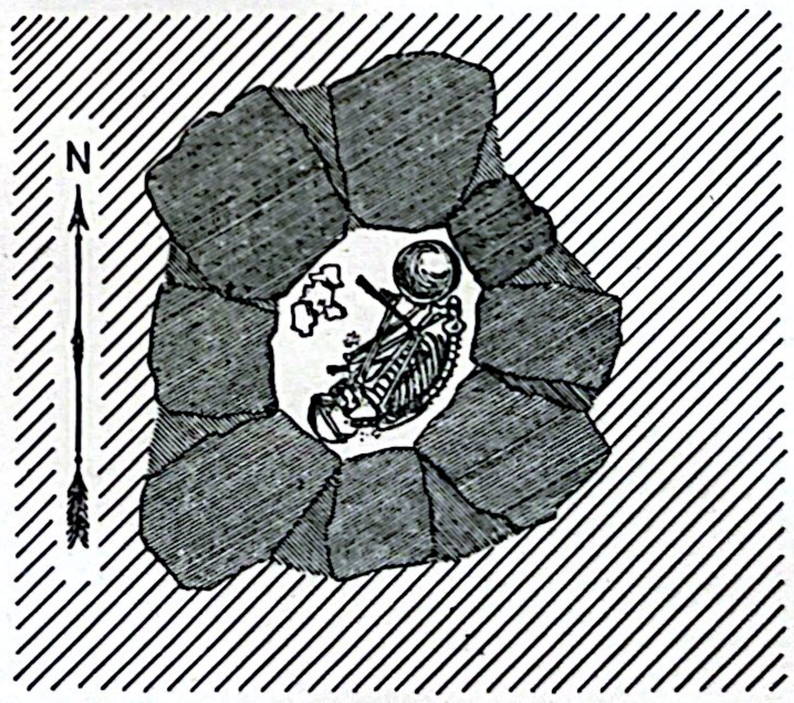
d

1 : 25



e

1 : 25



f

Cementerio Rico : *a*, situación del sepulcro VII; *b*, corte A-B; *c*, corte C-D; *d*, corte E-F; *e*, planta del sepulcro principal; *f*, planta del sepulcro lateral.

ángulos norte y sur de la construcción. Otras, entre ellas las consignadas con I y II en el plano respectivo (lám IX, *d* y *e*), estaban enterradas más profundamente, a 30 y 40 centímetros, cerca de los rincones sur y oeste. Todas contenían restos de párvulos y, de acuerdo con la costumbre general, estaban tapadas con *pucos* o con asientos de otras ollas y calzadas con piedras sueltas.

Sepulcro VII. — A 17 metros al sudoeste del sepulcro I, 11^{m}30 al nordeste del hallazgo anterior, en el ángulo sudoeste de otro recinto cercado con piedras amontonadas, se descubrió este sepulcro principal y, en sus inmediaciones, otro más pequeño (lám. X).

El primero es de planta elíptica, de 1^{m}80 de eje máximo y 1^{m}10 de eje mínimo. Es, como todos, una verdadera cámara cuya altura no pasa los 70 centímetros. En su interior se descubrieron tres esqueletos con los huesos en desorden y los cráneos orientados hacia la muralla. Uno de ellos conservaba aún, ajustada al frontal, una cinta de cobre.

El ajuar, escaso en cerámica, se componía de un plato ordinario, un manojo de puntas de flechas de hueso, pedazos de hierro muy oxidados, una hebilla de hierro y fragmentos de cintas de cobre. Los tres cadáveres inhumados en este sepulcro tenían, respectivamente, collares de cuentas de vidrio.

En el sepulcro lateral, de forma más o menos cilíndrica y de 50 centímetros de altura, se descubrió otro esqueleto en cuclillas y, como los anteriores, tumbado, con el cráneo contra la pared. Le acompañaba un solo vaso y, a semejanza del inhumado en la sepultura vecina, conservaba su vincha de cobre y su respectivo collar de cuentas de vidrio.

En las inmediaciones de este yacimiento, distribuídas aisladamente y calzadas con piedras, se encontraron tres tinajas conteniendo restos de párvulos : sólo una es de tipo Santa María; las demás son de factura ordinaria y estaban tapadas con lajas (lám. X, *c* y *d*).

Sepulcro VIII. — Está situado en las inmediaciones del que en el plano general de este cementerio lleva el número V y está

emplazado en el ángulo noroeste de una construcción hecha con piedras sueltas amontonadas (fig. 4).

Su tapa se encontró a 1 metro de profundidad; su forma es aproximadamente cilíndrica y su altura es de 85 centímetros.

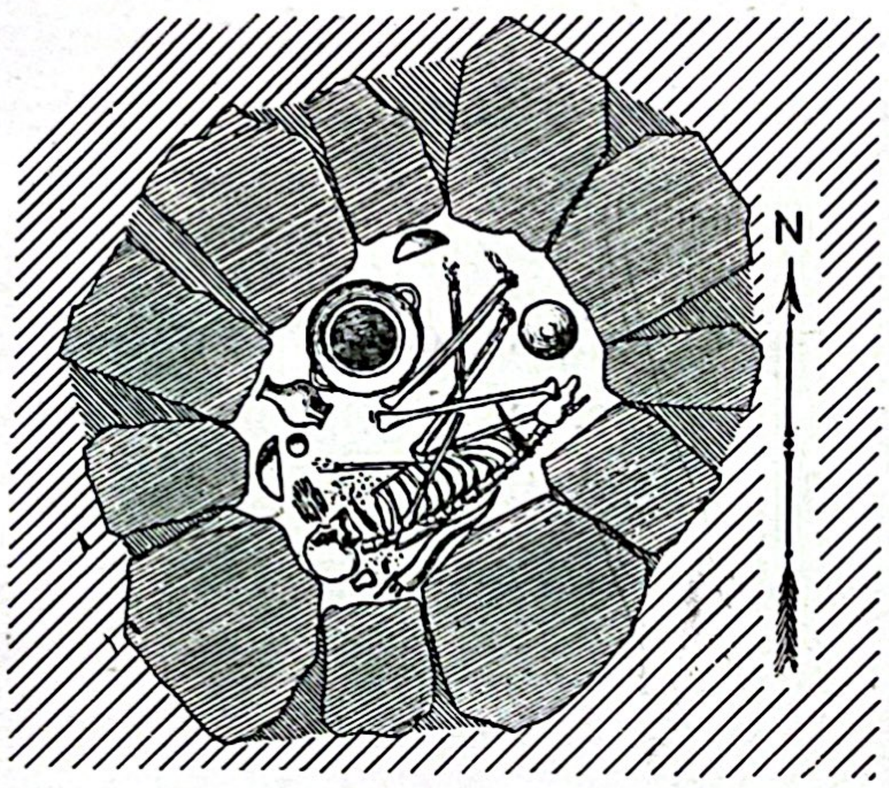


Fig. 4. — Planta del sepulcro VIII.

En su interior se descubrió un esqueleto humano en cuclillas, tumbado, y como ajuar acompañante: cinco vasos de formas variadas; un manojo de puntas de flechas de hueso; una perilla de cobre; una hebilla de hierro; un cuerno de vaca; un collar de perlas de vidrio; un *topo* o alfiler de cobre y algunos pedazos de cuero curtido muy deteriorado.

Sepulcro IX. — Es una cámara de planta elíptica que en nada difiere de las descritas. Está situada en el extremo oeste del cementerio, a 17 metros del sepulcro I. Sólo pudo comprobarse su utilización para un entierro de adulto.

Sepulcro X. — Contrariamente al anterior, este sepulcro marca el extremo este del cementerio. Es análogo a los que hasta aquí han sido brevemente enunciados. Su emplazamiento está a 9^{m}70 al este del yacimiento I.

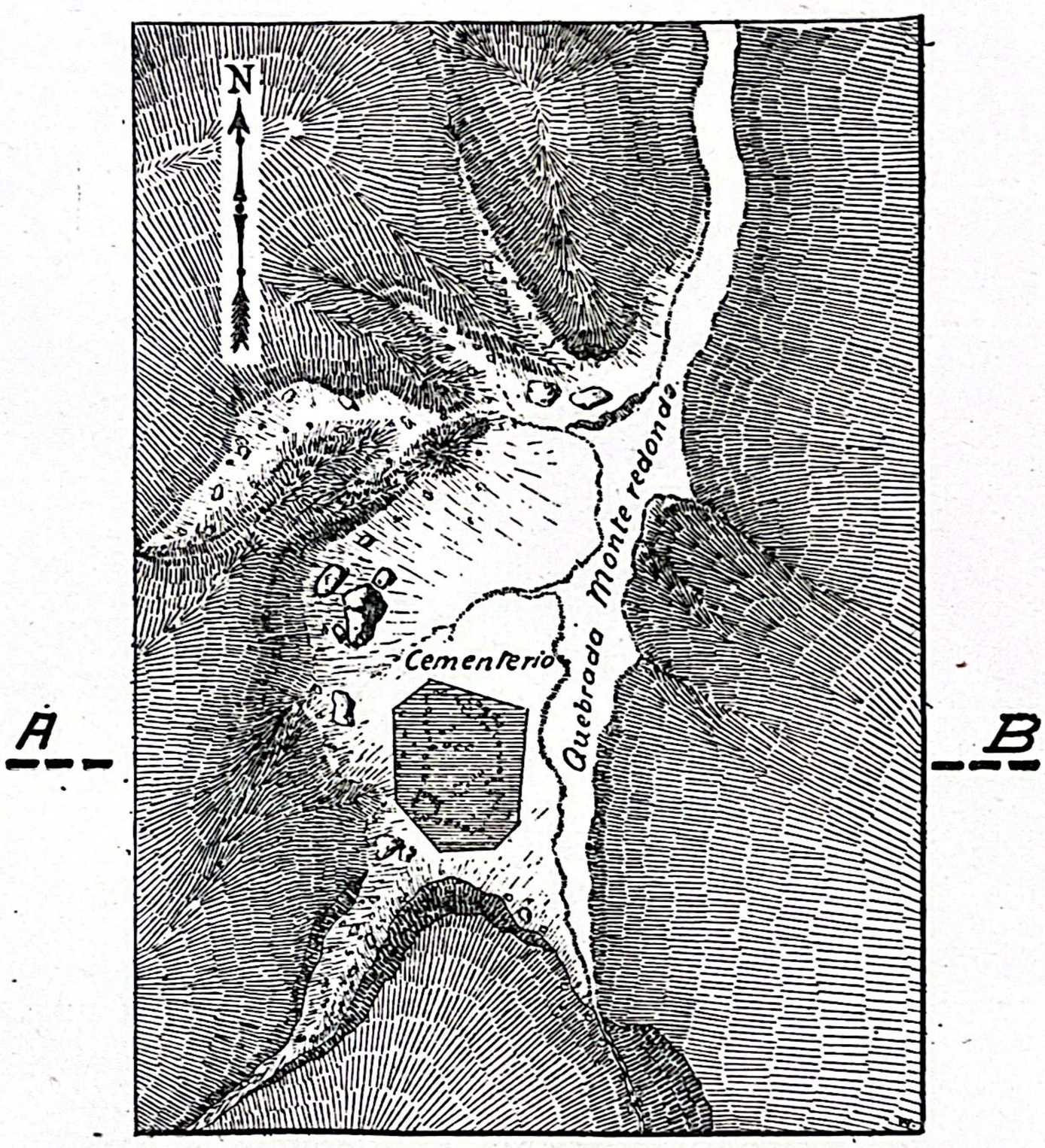
Se descubrió en él un esqueleto humano y cuatro vasos variados.

CEMENTERIO MONTE REDONDO

En el extremo sur de una plataforma, circundada por montañas, sobre la ladera que desciende a la quebrada de Monte Redondo, se encuentra el reducido cementerio que lleva este nombre.

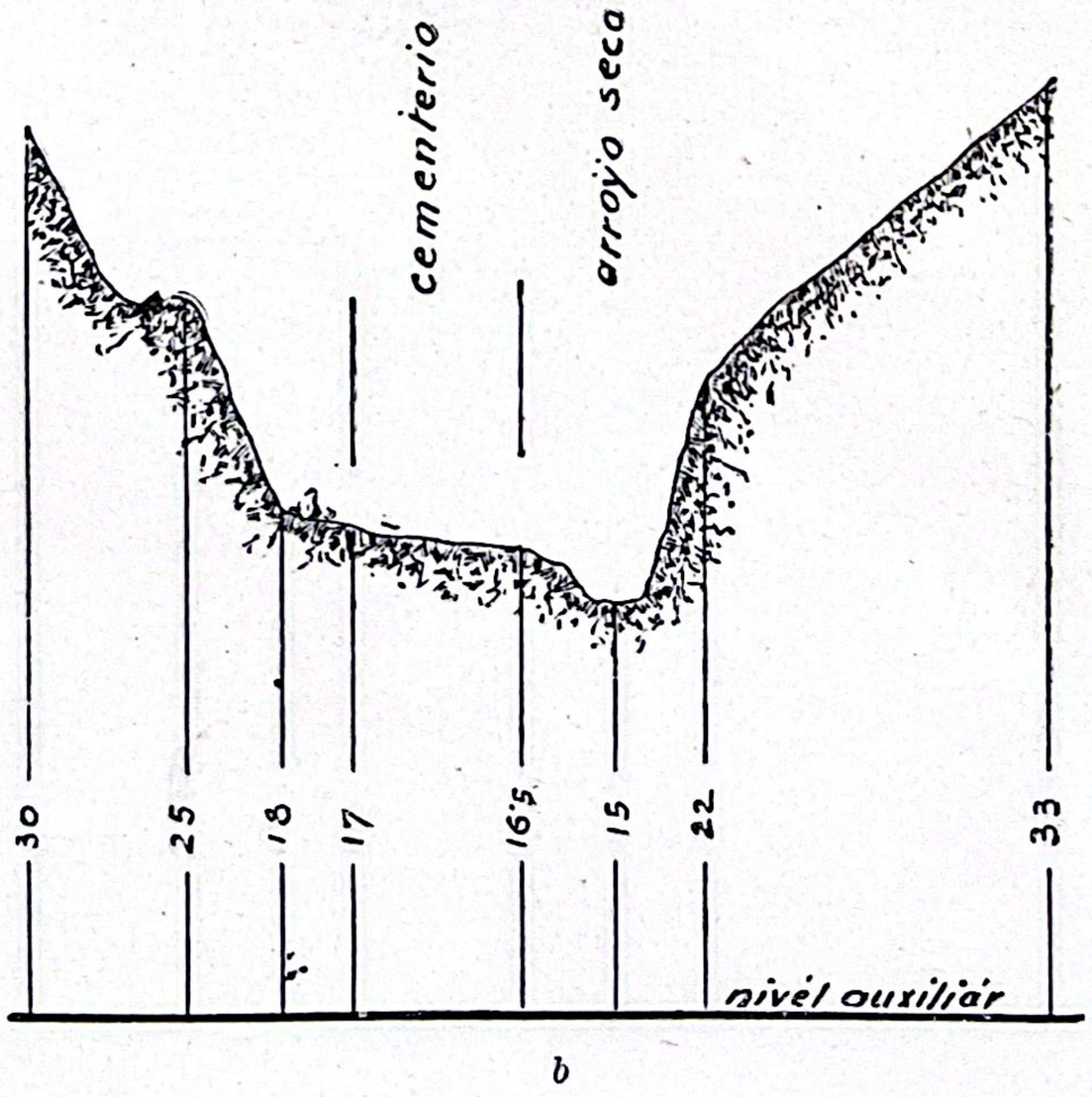
La presencia de varios círculos de piedras sueltas, distribuí-

1 : 2000



a

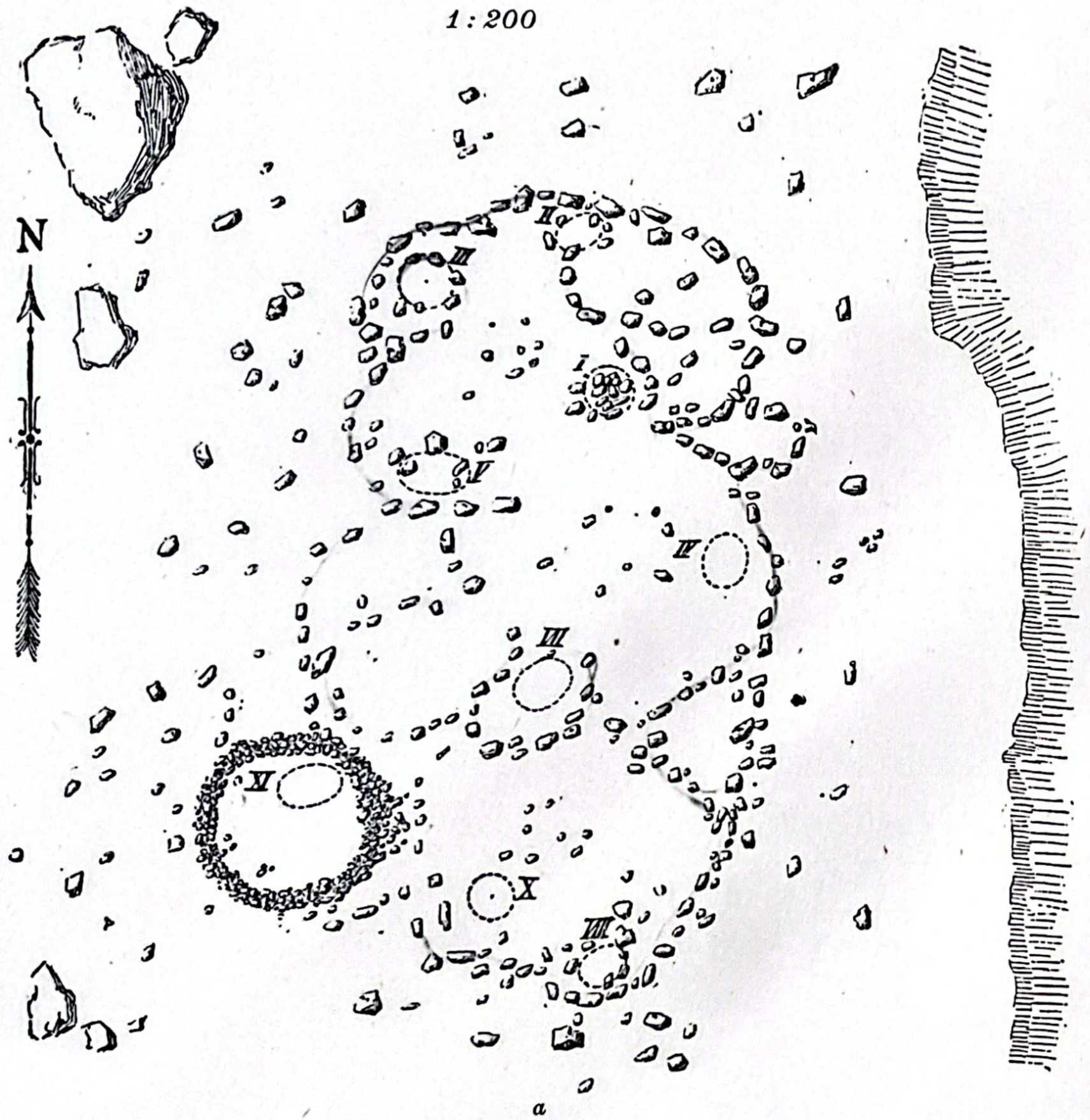
Distancias 1 : 2500
Alturas : 1 : 500



b

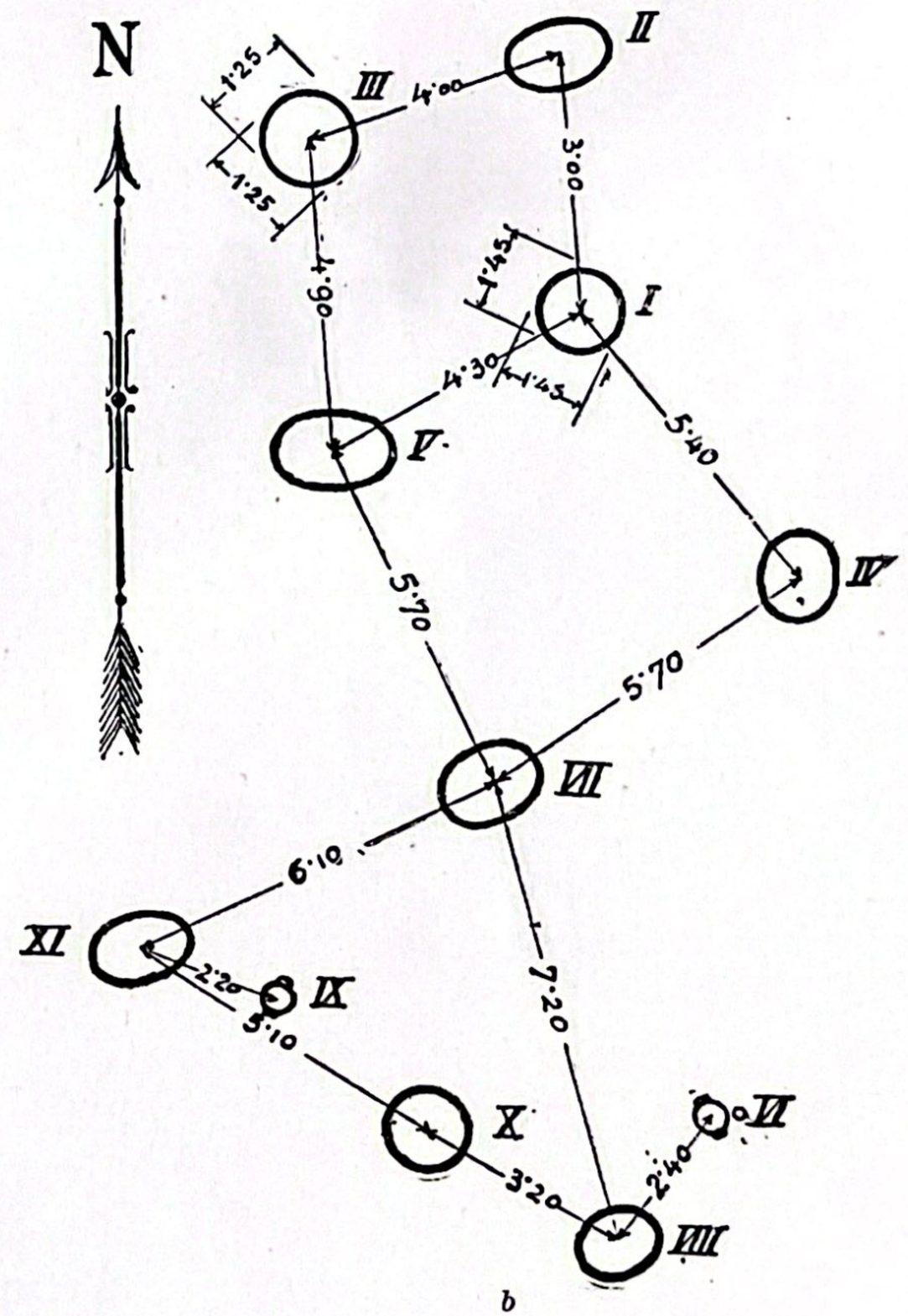
Cementerio Monte Redondo : *a*, situación ; *b*, corte A-B del mismo.

1 : 200



a

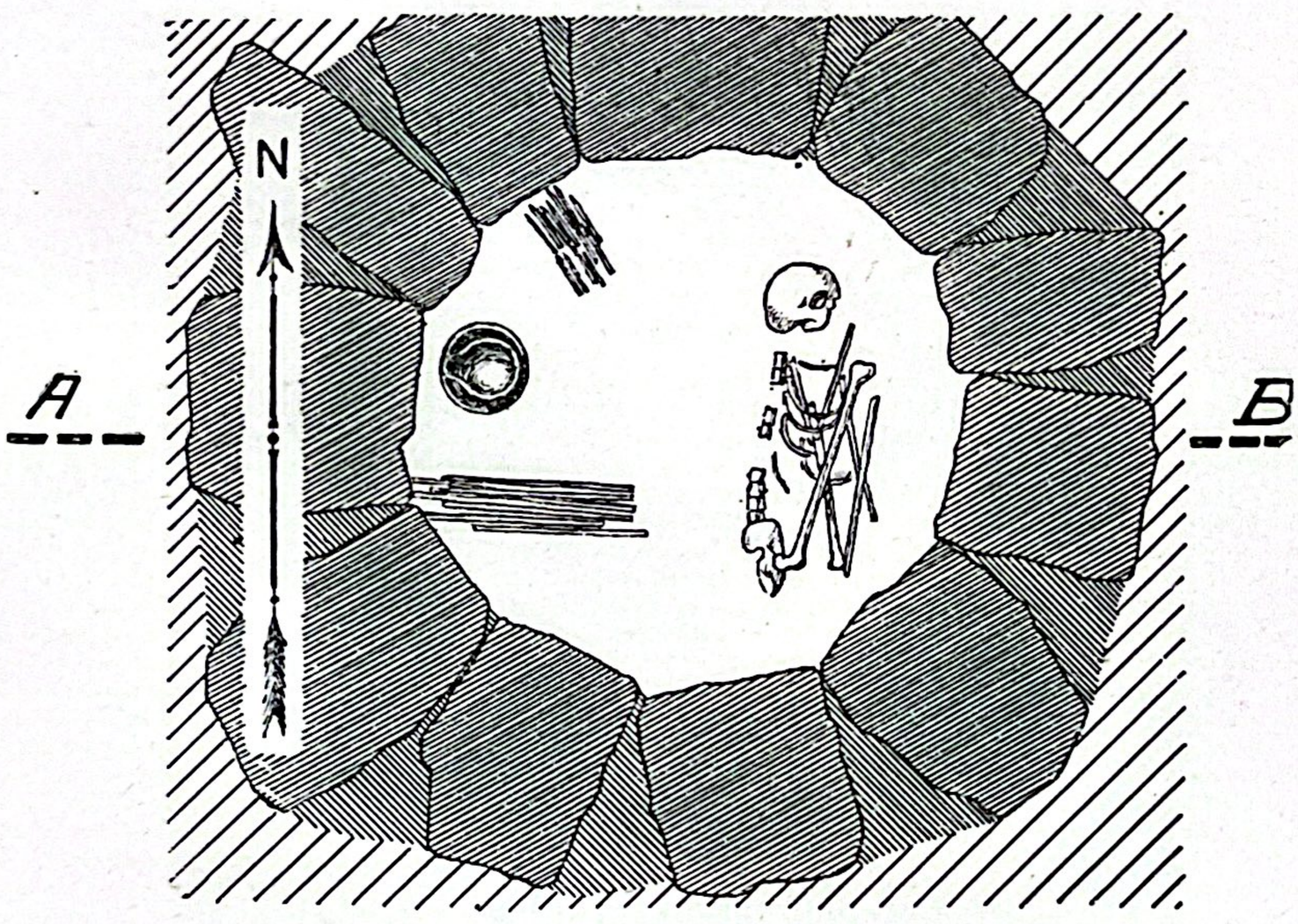
1 : 200



b

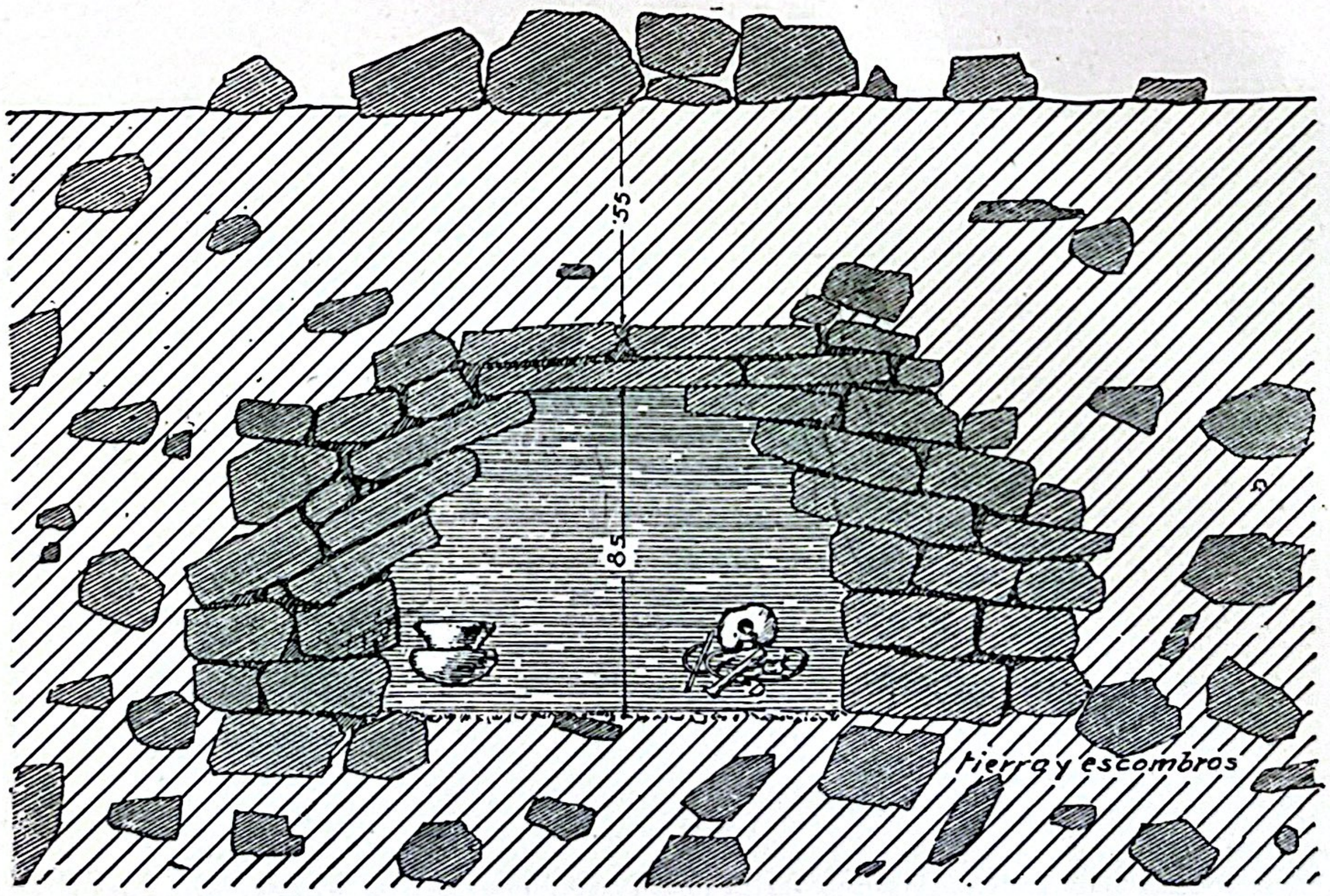
Cementerio Monte Redondo : *a*, planta del cementerio ; *b*, situación de los sepulcros.

1 : 25



a

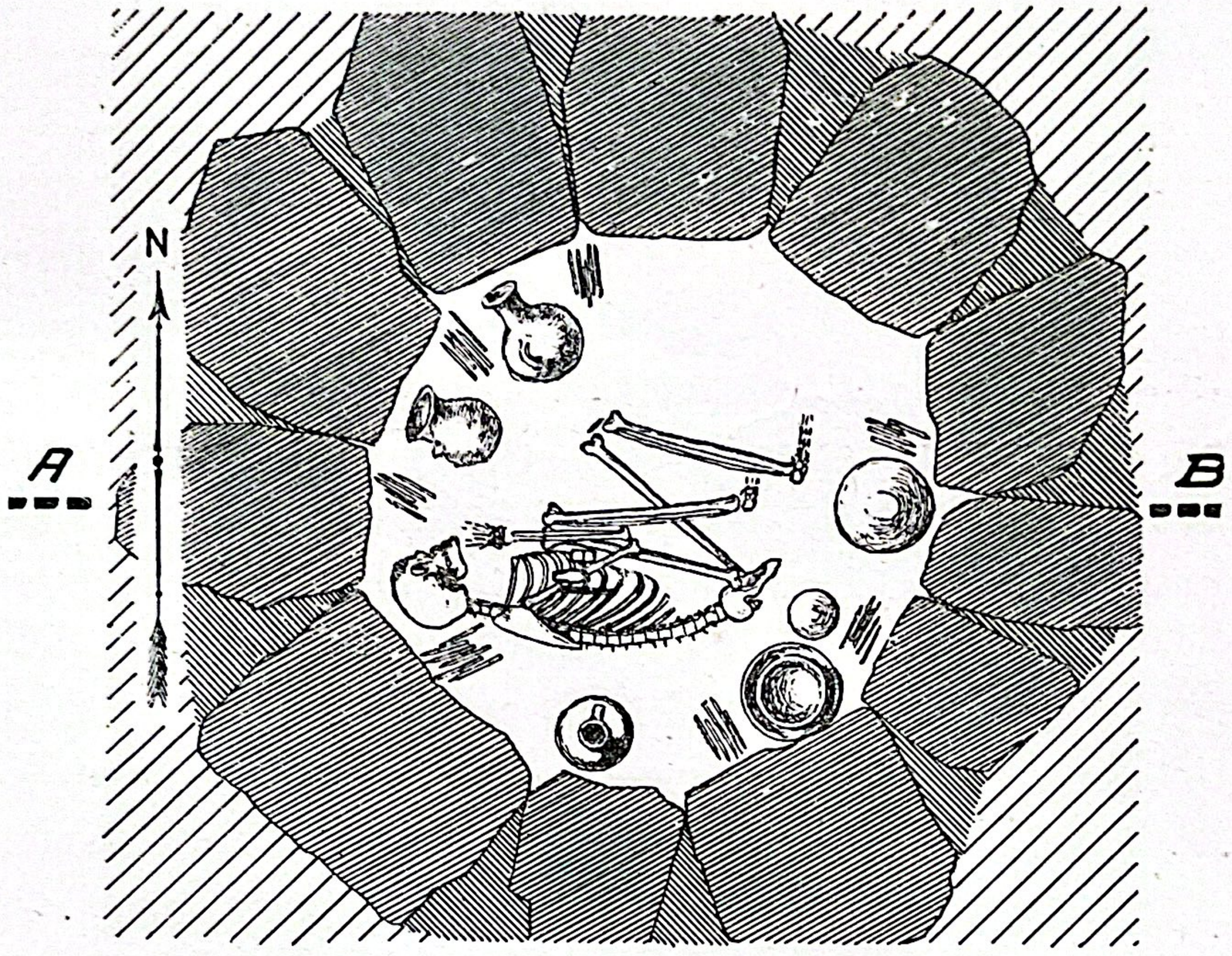
1 : 25



b

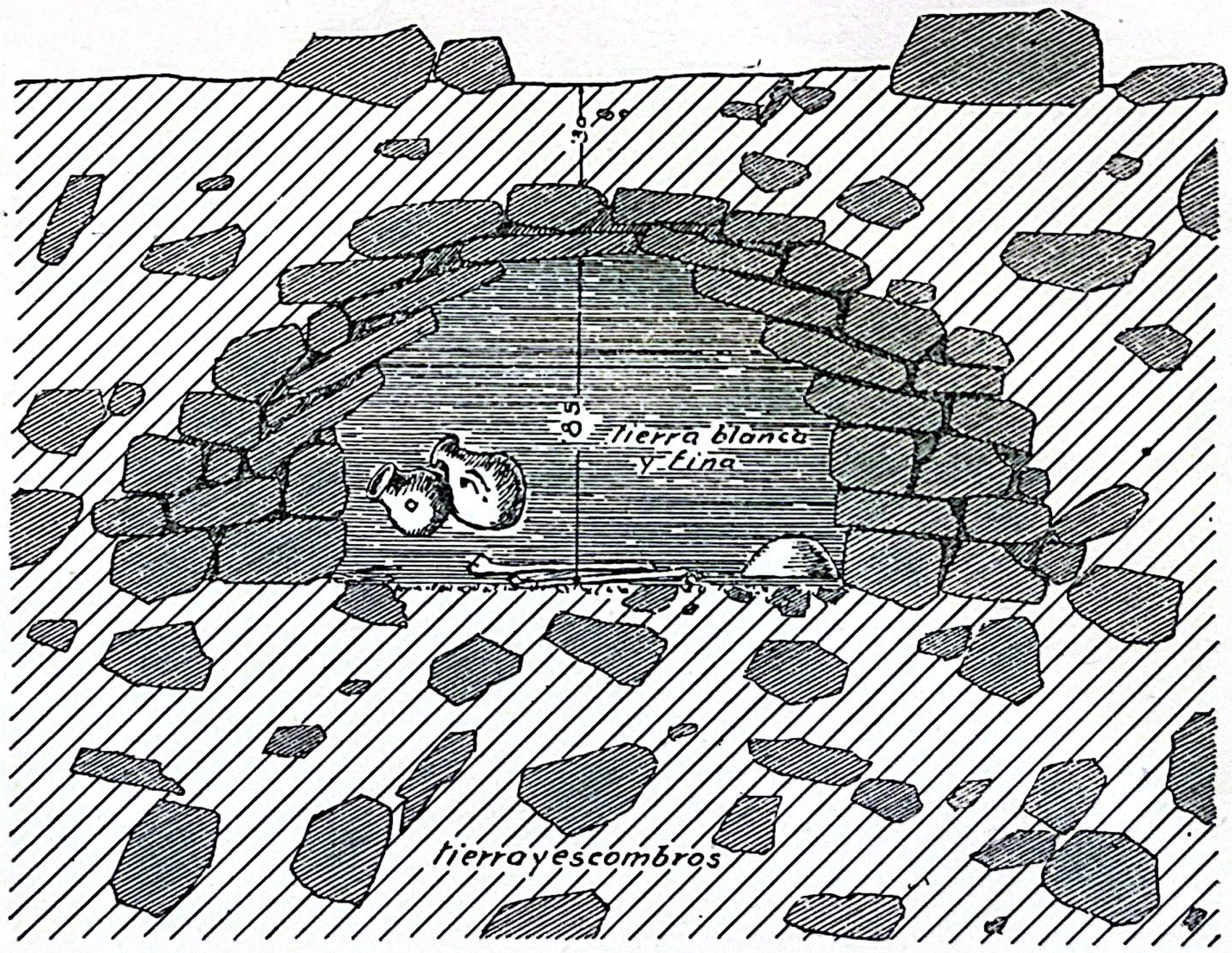
Cementerio Monte Redondo, sepulcro I : *a*, planta del sepulcro; *b*, corte A-B del mismo.

1 : 25



a

1 : 25



b

Cementerio Monte Redondo, sepulcro III : *a*, planta del sepulcro; *b*, corte A-B del mismo.

dos con cierta regularidad, fueron indicios seguros de la existencia de sepulcros. Éstos alcanzaron al número de 11, emplazados sobre un área aproximada de 240 metros cuadrados (lám. XI y XII).

Todas las inhumaciones se realizaron en cámaras cilíndricas, salvo cuatro, que lo fueron en cámaras de planta elíptica. Estas construcciones en nada difieren de las del cementerio Rico.

Hago notar la extremada pobreza de los ajuares funerarios descubiertos en Monte Redondo. Algunos sepulcros carecían en absoluto de material arqueológico; otros estaban casi vacíos y sólo dos fueron de relativa importancia. Éstos aparecen en el plano con la respectiva numeración I y III.

El primero (lám. XIII) consiste en una cámara cuya tapa se encontró a 55 centímetros de la superficie; su altura es de 85 centímetros. Se había inhumado en ella a un solo individuo, en cuclillas, y sin más compañía que dos platos superpuestos, a cuyos lados se depositó, además, un manojo de puntas de flechas de hueso y otro de vástagos de flechas de madera.

En la vecindad del esqueleto se encontró una pequeña bolsa, muy deteriorada, conteniendo substancias medicinales.

En el segundo sepulcro, III del plano respectivo (lám. XIV), también un solo individuo había sido sepultado, en la común posición de cuclillas. El ajuar fúnebre estaba distribuído a su rededor y consistía en las siguientes piezas: seis vasos de formas diferentes, interpolándose entre ellos siete manojos de puntas de flechas de hueso.

Mezclados, entre las costillas, se descubrió, además : una hebilla de hierro; pedazos de hojas de cuchillos de hierro y algunos fragmentos de cuero, restos, posiblemente, de un cinturón.

Tales son, en resumen, los hallazgos arqueológicos de relativa importancia en este pequeño cementerio de Monte Redondo.

El material arqueológico descubierto en los cementerios Rico y Monte Redondo se puede descomponer de la manera siguiente :

Cementerio Rico

	Piezas
Alfarería (vasos)	120
Objetos de cobre	14
Hebillas de hierro	5
Fragmentos de hojas de armas cortantes de hierro	16
Objetos de plata	2
Collares de cuentas de vidrio	7
Puntas de flechas de hueso	123
Vástagos de madera	90
Restos de tejidos	6
Pedazos de cuero	11
Cuerno de vaca	1
Total	395

Cementerio Monte Redondo

	Piezas
Alfarería (vasos)	13
Hebilla de hierro	1
Fragmentos de hojas de armas cortantes de hierro	4
Collar de perlas de vidrio	1
Puntas de flechas de hueso	39
Vástagos de madera	9
Pedazos de cuero	3
Total	70

ALFARERÍA

La alfarería descubierta en estos cementerios es de factura ordinaria y marca una bien visible decadencia con respecto à la que, generalmente, se conoce como procedente del valle de Yocavil. Tanto la forma como el decorado se apartan en absoluto de los clásicos tipos y, ni siquiera por excepción, se descubre una posible vinculación recíproca.

Algunas guardas ornamentales podrían hacer sospechar un asomo de arte, pero por poco profundo que sea el análisis se advierte que entre los pobladores de aquella comarca, en un momento determinado, no hubo verdaderos alfareros, como los que fabricaron las urnas de tipo Santa María y otras formas harto conocidas.

En general los vasos son de confección grosera, de pasta muy cargada de mica y malamente verificada la cocción. De ahí su



Fig. 5. — Cántaro ordinario. Cementerio Rico, sepulcro IV, nº 1818, $^1/_9$ tam. nat.

poca resistencia. Los tipos no presentan gran variedad y la decoración, trazada sin ninguna firmeza, acusa inseguridad y torpeza de mano del alfarero.



Fig. 6. — Cántaro ordinario. Cementerio Rico, sepulcro V, nº 1814, $^1/_8$ tam. nat.

No creo que ninguna de las piezas descubiertas en las cámaras sepulcrales sea de carácter funerario. Han sido vásos usados en las necesidades de la vida diaria, tanto para guardar

bebidas como para preparar las comidas. Casi todos están recubiertos de hollín.

A dos tipos fundamentales pueden reducirse todos los vasos sin decoración exhumados de los cementerios que aquí se describen :

a) Vasos o cántaros de cuerpo de sección elíptica, borde más o menos saliente, asas dobles horizontales, base pequeña, aplanada, boca amplia y siempre de color amarillento.

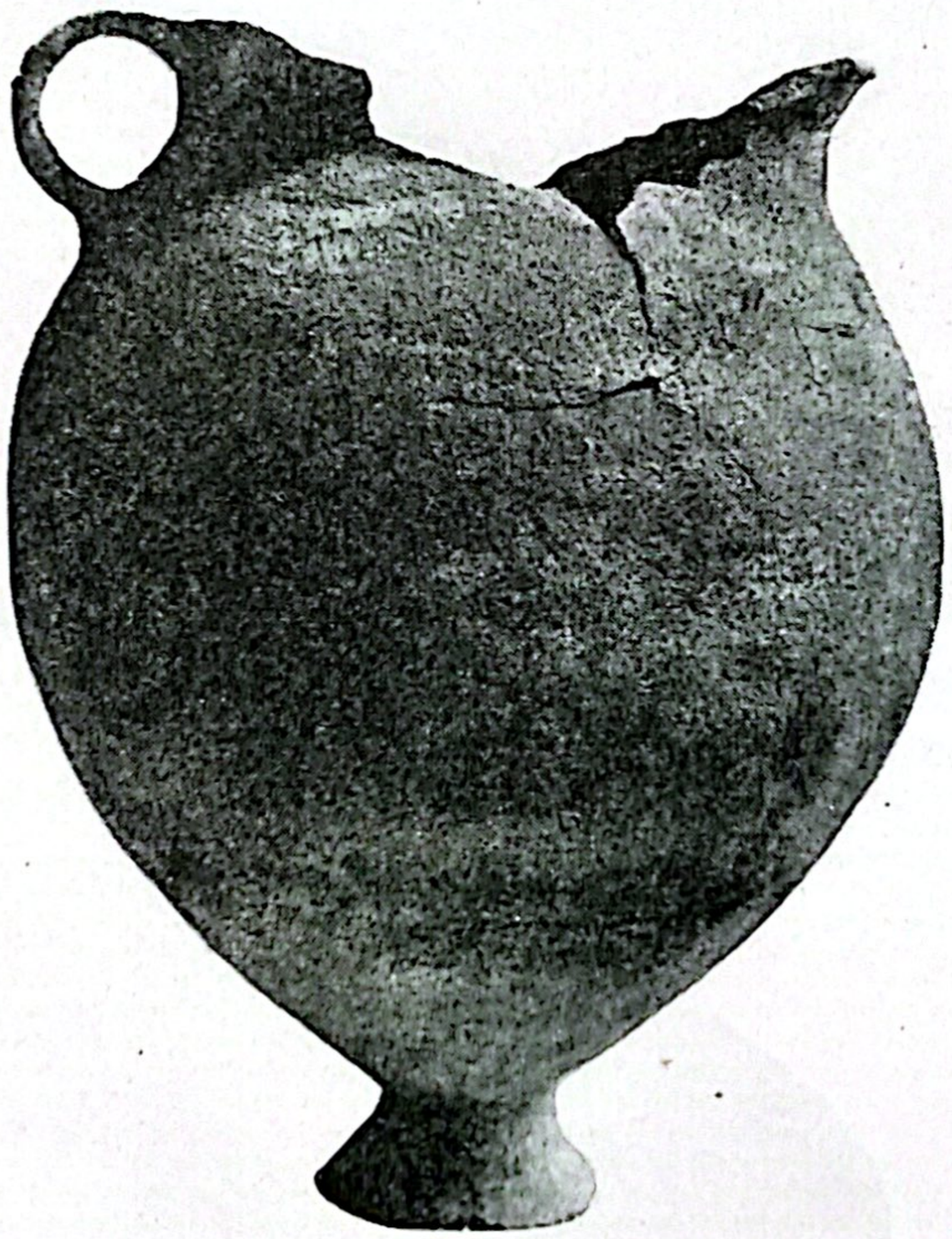


Fig. 7. — Olla de pie. Cementerio Rico, sepulcro I, nº 1817, 1/4 tam. nat.

Sus dimensiones son casi constantes : al rededor de 35 centímetros de altura y 25 centímetros de diámetro en la boca (fig. 5).

Esta forma de cántaros es la más frecuente en la actualidad en nuestras regiones del noroeste; se utilizan como depósitos de agua o de *chicha*.

El vaso número 1814 (fig. 6) procede del sepulcro V, que, por los objetos de hierro que lo acompañaban, es evidente que hay

que fijarle posición cronológica dentro de los tiempos francamente hispánicos (1).

b) Ollas y vasos de pie, de cuerpo globular, de asa circular que arranca del borde, de cuello poco comprimido, borde corto saliente y plegado hacia afuera. Son de factura ordinaria y han tenido aplicación en las cocinas aborígenes, pues todos están recubiertos con una espesa capa de hollín. La base de estos vasos es pequeña y cóncava. Sus dimensiones son muy variables y su profusión estuvo tan generalizada que en casi todos los sepulcros fué acusada su presencia.

El más grande de los ejemplares procede del sepulcro I y tiene 41 centímetros de altura y 25 centímetros de diámetro en la boca (fig. 7). El más pequeño, exhumado del cementerio de Monte Redondo, tiene apenas 15 centímetros de altura y 11 de diámetro bucal. Entre estas dimensiones extremas se escalonan todos los demás ejemplares de este tipo (fig. 8).

La forma de estos vasos podría recordar las de las conocidas ollitas de pie, que han sido consideradas como de origen incásico (2) y encontradas, entre otros lugares, en La Paya (valle Calchaquí). Creo, sin embargo, oportuno, puntualizar algunas variaciones fundamentales que harían sospechar que estos vasos, si han derivado de los peruanos, presentan caracteres locales inconfundibles. Algunos son verdaderas copas con un asa pequeña. El cuerpo de estos vasos de Caspinchango es aproximadamente esférico; el de los peruanos es de sección elíptica;

(1) La numeración de las piezas corresponde a la que está consignada en los diarios de viaje del ingeniero Weiser. Como aún no están catalogadas en los registros del señor Benjamín Muniz Barreto, a quien pertenece esta colección, habiéndola puesto gentilmente a mi disposición para su estudio, su numeración definitiva sufrirá, como es explicable, una seria alteración.

(2) Véase, para no citar otros autores : Juan B. Ambrosetti, *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de La Paya* (valle Calchaquí, provincia de Salta), Facultad de filosofía y Letras, *Publicaciones de la sección antropológica,* número 3, página 298, Buenos Aires, 1907 ; Max Uhle, *Pachacamac,* lámina 18, figuras 4 y 5, Philadelphia, P. A., 1903 ; J. Jijón y Caamaño y Carlos M. Larrea, *Un cementerio incásico en Quito* y *Notas acerca de los incas en el Ecuador,* páginas 14 y 25 y lámina XVI, Quito, 1918.

el asa es siempre cilíndrica, arranca del borde y describiendo un arco se inserta en la porción naciente del cuerpo propiamente dicho, mientras que en los vasos peruanos el asa es la-



a *b* *c*

Fig. 8. — Ollas de pie. *a*, Cementerio Monte Redondo, sepulcro I, nº 1671, $^1/_5$ tamaño natural ; *b*, Cementerio Rico, nº 1827, $^1/_4$; *c*, Cementerio Rico, sepulcro I, nº 1712, $^1/_4$

minar, bien amplia y está siempre adherida a la parte superior del cuerpo sin ninguna relación con el borde.

Por otra parte, en los sepulcros donde aparecen estas ollas de pie hay siempre otros objetos de procedencia peruana (1); en

(1) Ambrosetti, *op. cit.*, página 299.

los de Caspinchango no se halló ningún objeto, ni importado, ni influído por la cultura de los incas.

Análogos en todo a estos vasos son los que proceden de Molino del Puesto, cerca de Fuerte Quemado, de los cuales, dice el doctor Bruch « faltan los antecedentes y detalles sobre los hallazgos » (1). Me parece lógico afirmar que el cementerio de esta localidad es contemporáneo del de Caspinchango, no sólo

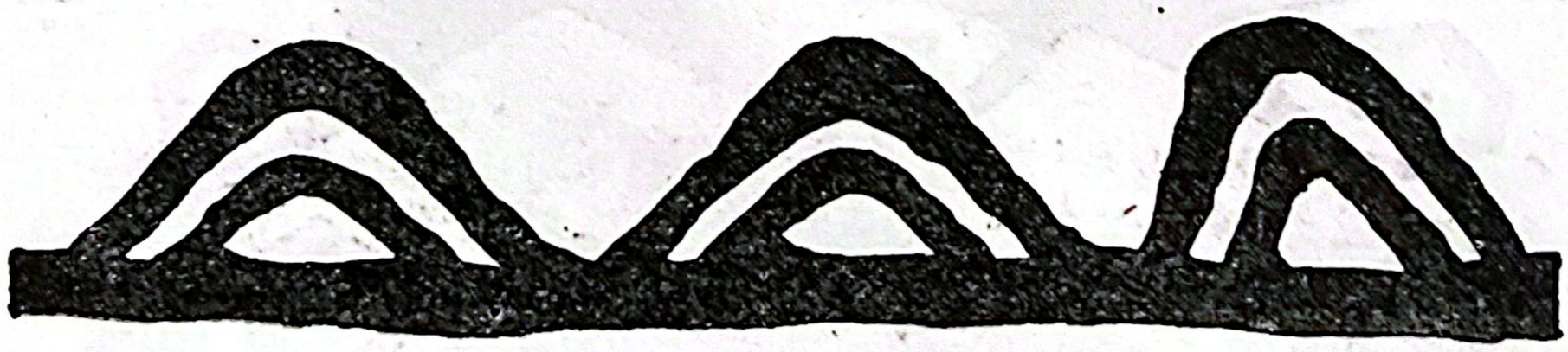


Fig. 9. — Cántaro decorado. Cementerio Rico, sepulcro I, nº 1721, 1/5 tamaño natural.

por la identidad de este tipo de cerámica sino por otras razones que veremos en seguida.

Las ollas decoradas de Caspinchango, atendiendo a su forma, podrían dividirse en tres tipos, pero por su decoración, puede decirse que son uniformes, puesto que sus variedades son sólo de detalle. Ella aparece en registros horizontales, ubicados aproximadamente en la mitad superior del cuerpo de la olla.

(1) Carlos Bruch, *Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca, Universidad nacional de La Plata, Biblioteca centenaria,* tomo V, páginas 52 y 77 y siguientes, Buenos Aires, 1911.

En muchas piezas, la decoración ha sido trazada tan débilmente que resulta casi imposible distinguirla. A la poca persistencia de las líneas se une la manifiesta imperfección del trazado y la torpeza del decorador.

El cántaro número 1721 (fig. 9), de cuerpo de sección elíptica, presenta como decoración única una elemental guarda fes-



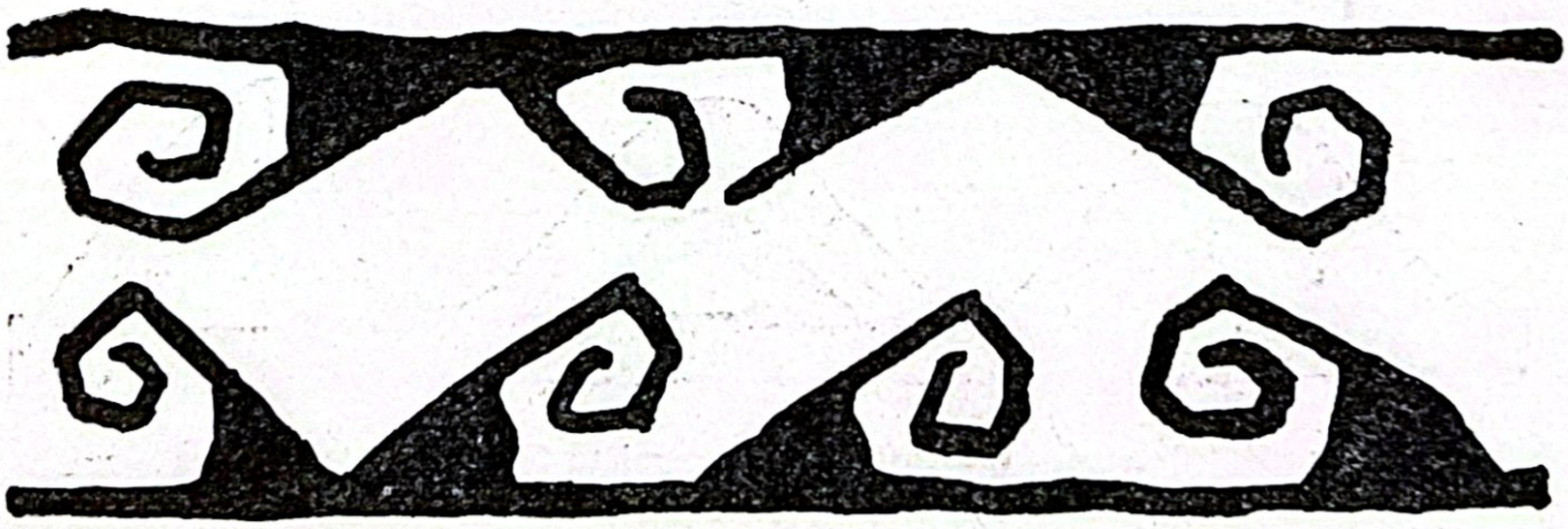


Fig. 10. — Cántaro decorado. Cementerio Rico, sepulcro I, nº 1815, $^1/_5$ tamaño natural.

toneada que rodea la pieza en un plano superior al de las asas. Con tres líneas de color negro, se han compuesto los elementos de esta infantil decoración.

El cántaro que lleva el número 1815 (fig. 10) de forma análoga al anterior tiene por decoración una guarda limitada entre dos líneas continuas y constituída por una serie de triángulos mal ejecutados cuyas bases se apoyan sobre las líneas paralelas que fijan la zona decorada y cuyos vértices opuestos, terminan en espirales irregulares. La insuficiencia y mal cálculo del de-

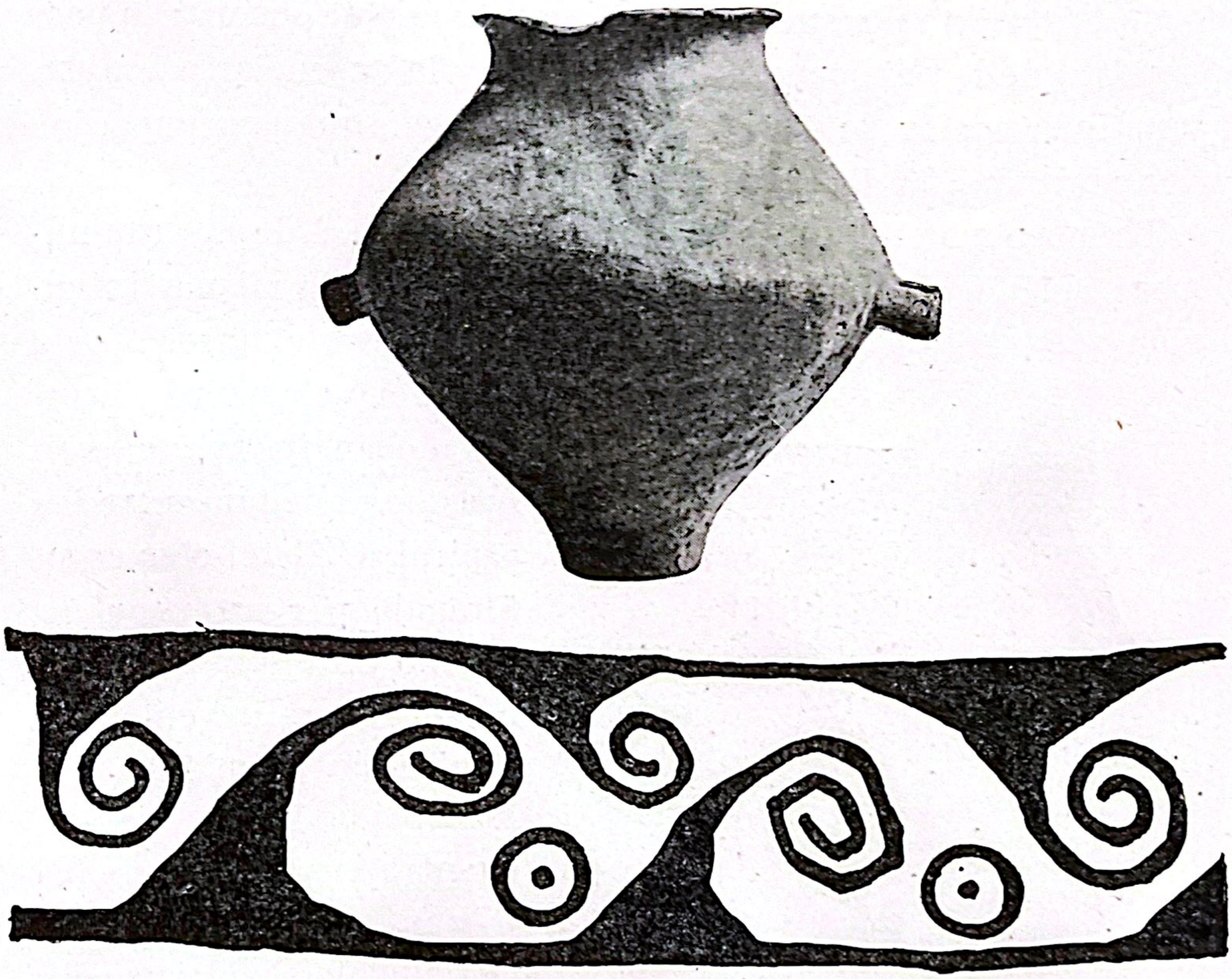


Fig. 11. — Cántaro decorado, sepulcro I, nº 1575, $^1/_5$ tamaño natural.



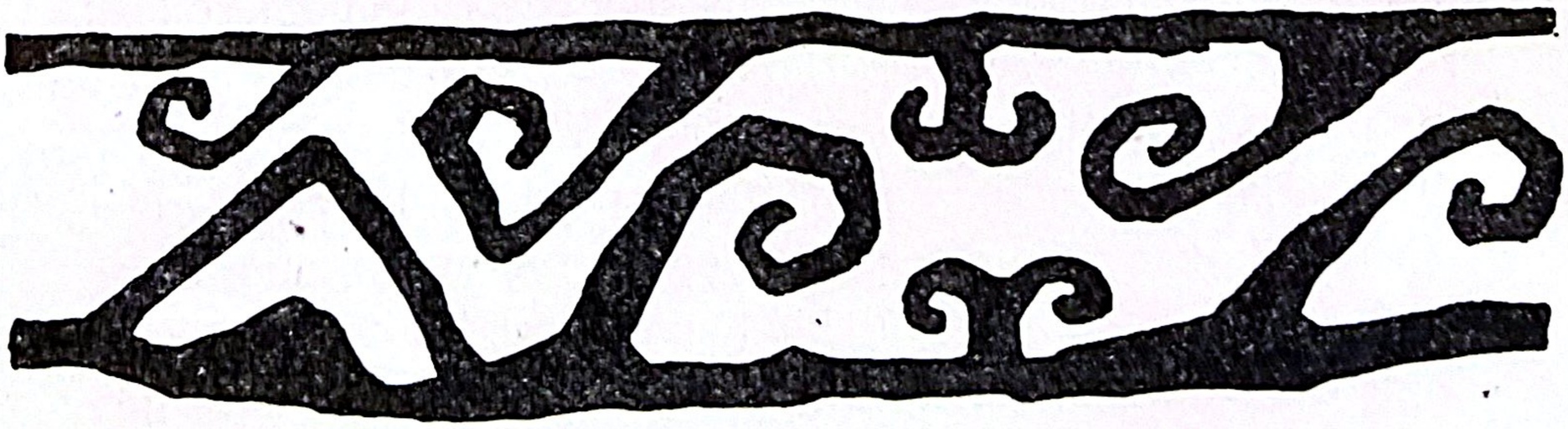


Fig. 12. — Olla decorada. Cementerio Rico, nº 1720, $^1/_6$ tamaño natural.

corador quedan puestos de manifiesto cuando se observa la poca simetría de los elementos decorativos y la ausencia casi absoluta de la noción de distancias, circuntancias que han impedido dar carácter a la decoración.

Un poco más segura es la guarda ornamental de la urna número 1715 (fig. 11) que, en resumen, obedece a la misma intención que presidió el decorado de la anterior, con el agregado de un nuevo elemento, interpolado en los espacios libres que quedan entre las espirales. Este elemento, formado por un pequeño círculo y un punto central, no se generalizó en la cerámica de Caspinchango. Excepcionalmente se encuentra en muy contadas piezas.



Fig. 13. — Olla decorada. Cementerio Rico, sepulcro I, nº 1732, $^1/_3$ tamaño natural.

Lo mismo podría decirse, en lo que a utilización de espacios libres se refiere, de la decoración que ofrece la pequeña olla número 1720 (fig. 12), tan mal ejecutada como las anteriores. El elemento principal constitutivo de la guarda está torpemente trazado y los elementos accesorios son inseguros y están distribuídos caprichosamente sin simetría, por lo cual el conjunto pierde su armónica unidad.

Otra ornamentación, también sin valor, es la que débilmente se ve en la ollita número 1732 (fig. 13), consistente en una faja contenida entre dos líneas paralelas que corren debajo de la inserción inferior del asa; esta zona ha sido rellenada con numerosos puntos distribuídos al azar.

Queda, por fin, entre la alfarería decorada de los cementerios de Caspinchango, una pieza que, no ofreciendo ninguna característica en su decoración, debo puntualizar su forma, por ser excepcional en la comarca. Me refiero al pequeño vaso que lleva el número 1741 (fig. 14). Es de cuerpo biglobular, de color ro-

jizo, bien modelado y por la naturaleza de la buena pasta utilizada en su fabricación se infiere que un alfarero más experto fué su ejecutante. La decoración ha sido trazada sobre la superficie superior y consiste en una guarda circunscrita, en la que se han combinado los conocidos elementos espiralados.

La alfarería decorada procedente de los cementerios de Caspinchango carece, en definitiva, de verdadero carácter; no puede agruparse dentro de los tipos conocidos del valle de Yo-



Fig. 14. — Vaso decorado. Cementerio Rico, sepulcro I, nº 1741, $^2/_3$ tamaño natural.

cavil y presenta, con respecto de ésta, una verdadera regresión, tan marcada y definida que sería absurdo suponer que fueron los mismos alfareros, sujetos a determinados cánones, los fabricantes de ambas cerámicas.

Numerosos ejemplares recogidos y estudiados por el doctor Bruch en comarcas inmediatas presentan las mismas características que los de Caspinchango. Tengo, pues, razones fundadas de que proceden de cementerios modernos, como los de Caspinchango. Desgraciadamente, las colecciones reunidas por el doctor Bruch carecen de los antecedentes necesarios para pro-

bar con hechos irrefutables esta conclusión, pero la inferencia es lógica si se procede por comparación y se tiene presente que los yacimientos aquí tratados están prolija y escrupulosamente documentados (1).

La degeneración del arte de la cerámica moderna en ciertos yacimientos del valle de Yocavil es demasiado evidente y no sólo demuestra, para los pueblos de aquél pasado momento, un desconocimiento absoluto del arte antiguo — que de haber sido así, lo habrían imitado — sino la incorporación de una técnica



Fig. 15. — Cementerio Rico. Olla de loza de Talavera, sepulcro I, nº 1725, $^1/_2$ tamaño natural.

nueva que se inicia con tan inseguros tanteos e infantiles principios.

Del sepulcro I del cementerio Rico se extrajo la pequeña olla inventariada con el número 1725 (fig. 15). Tiene 8 centímetros de altura y otros tantos de diámetro en la boca. Su altura debió ser un poco mayor, pues aparece cortada y limada intencionalmente a dos centímetros sobre el cuello. También el asa ha sufrido un fuerte desgaste. Esta pieza ha sido modelada en torno y como única decoración se ve una línea en relieve que gira al rededor del cuerpo a la altura de la inserción superior del asa.

(1) Carlos Bruch, *Exploraciones, etc.*, página 86, figuras 86, 87 y 88 y página 110, figuras 106 y 107.

El desgaste de la pieza permite ver claramente el color de la pasta, que es amarillo.

Esta curiosa ollita es una verdadera loza esmaltada, de color verde claro, de las comúnmente conocidas en todas partes como lozas de Talavera. La procedencia española es innegable y no sólo es ésta la única loza importada por los conquistadores. En el sepulcro II se descubrió otro pedazo de loza de Talavera, de colores azul y blanco, con el cual se fabricó una tortera para huso (fig. 16). Corresponde esta tortera, de 4 centímetros de diámetro, al borde de un plato común de los que todavía circulan profusamente en España (1).

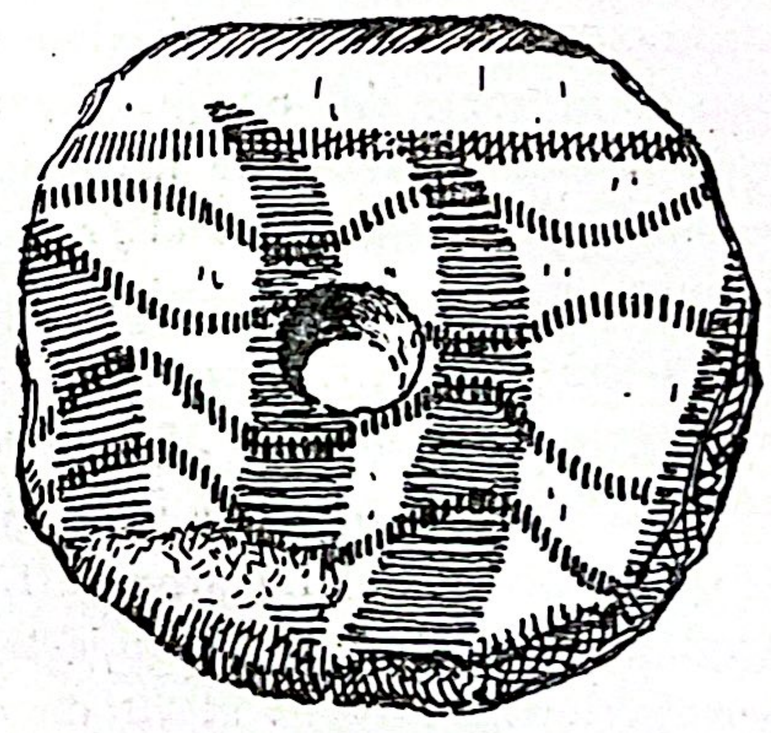


Fig. 16. — Tortera fabricada con un pedazo de loza de Talavera. Cementerio Rico, sepulcro II, 1/1 tam. nat.

La alfarería de los cementerios de Caspinchango demuestra evidentemente la entrada de la cultura hispánica en una época relativamente cercana, durante la cual los clásicos y hermosos tipos tan conocidos y estudiados habían caído en desuso absoluto, aun cuando los nuevos pobladores utilizaron, para inhumar a los individuos adultos en cámaras de piedra, los viejos cementerios de niños, dispersos en la comarca. Esta superposición de culturas y de inhumaciones, de caracteres tan distintos, asigna a la arqueología de Caspinchango un valor estimable, pues fija, en definitiva, su posición cronológica.

Los cementerios descubiertos hasta la fecha en territorio argentino, de los cuales se exhumaron objetos de procedencia his-

(1) Las cerámicas de Talavera de la Reina se habían generalizado en España durante los siglos XIV y XV. Frailes dominicos establecidos en Nueva España (México) implantaron en este país, en la ciudad de Puebla, una fábrica de cerámicas con artesanos traídos desde Talavera y Sevilla, en España. El verdadero auge de las talaveras de Puebla se inició en 1653. (Véase : EDWIN ATLEE BARBIER, *The New York maiolica of México,* páginas 5 y siguientes, y MANUEL ROMERO DE TERREROS, *Arte colonial,* páginas 65 y siguientes, México, 1916, etc.)

pánica, no acusan la presencia de cerámicas de origen español: los de Caspinchango son, pues, los primeros. El cementerio de Baradero, que personalmente estudié en dos oportunidades (1), el de Viluco (Mendoza), prolijamente analizado por Boman (2), el del cerro de la Sepultura (Mendoza), explorado por el doctor Luis M. Torres (3), y las tumbas aisladas descubiertas en

(1) SALVADOR DEBENEDETTI, *Noticia sobre un cementerio indígena de Baradero,* Facultad de filosofía y letras, *Publicaciones de la sección antropológica,* número 9, Buenos Aires, 1911. Posteriormente a esta fecha, en 1920, al iniciarse algunas excavaciones para ampliar los edificios que se levantan en el lugar del antiguo cementerio se descubrieron nuevas tumbas, que en nada difieren de las descritas en mi citada memoria pero que, en cambio, demuestran que el área de los sepulcros era más amplia de lo que se sospechó en un principio.

(2) ÉRIC BOMAN, *Cementerio indígena en Viluco (Mendoza) posterior a la conquista,* en *Anales del Museo nacional de historia natural de Buenos Aires,* tomo XXX, página 501 a 562, Buenos Aires, 1920.

(3) El director del Museo de La Plata, doctor Luis María Torres, cuya exploración arqueológica en este cementerio indígena moderno la realizó personalmente, del 24 al 29 de noviembre de 1909, ha tenido la deferencia de comunicarme los siguientes datos generales que formarán parte de su trabajo próximo a aparecer en el tomo XXVII de la *Revista del Museo de La Plata.*

El cerro de la Sepultura se halla al sudeste de San Carlos, a 75 kilómetros, sobre la banda derecha del río Los Papagayos, en una prominencia que alcanza hasta los 100 metros de altura. En sus laderas se encuentran círculos grandes, construídos con piedras, de $1^{m}20$ de altura, los cuales, supone el doctor Torres, han sido utilizados como sostén y parapetos de defensa de las tolderías indígenas. Se descubrieron en la superficie del terreno fragmentos de cerámicas y objetos de metal muy deteriorados.

En la parte superior del cerro, dispersos en una superficie de 80 metros cuadrados, se encontraron entre otras cosas: restos humanos, de caballos y de perros; algunas piezas de metal, botones de chaquetillas militares, espuelas, pedazos de uniformes militares, cuentas de vidrio, fragmentos de hojas de cuchillo, restos de cerámicas y otros residuos de « aspecto muy moderno ». Tales son, en resumen, los interesantes datos que debo y agradezco al doctor Torres, sobre este yacimiento mendocino que marca hasta el momento actual el enterratorio indígena documentado más meridional de nuestra región andina y que, aunque no presente vinculación con los de Caspinchango, por sus caracteres y por sus condiciones, constituye un importante punto de referencia en las investigaciones arqueológicas que se vienen realizando en nuestro territorio.

las ruinas del Pucará de Tilcara y de la quebrada de La Huerta, en la provincia de Jujuy (1), yacimientos arqueológicos de importancia decisiva, por distintas razones, han suministrado abundante material de procedencia hispánica, pero en ninguno de ellos se descubrieron cerámicas del mismo origen.

Podría explicarse esta circunstancia por el mayor o menor sedentarismo de los pueblos y por una mayor intensidad de la corriente conquistadora que, a medida que avanzaba y se establecía, traía más utensilios de su originaria cultura.

OBJETOS DE COBRE

Entre el ajuar funerario del esqueleto descubierto en el sepulcro VIII apareció un *topo* o alfiler para sujetar los vestidos. Esta pieza, demasiado conocida en nuestra arqueología, fué en sus orígenes un *tumi* o cuchillo con filo circular y un mango estrecho, el cual fué adaptado para *topo* mediante el plegamiento de las alas laterales (fig. 17).



Fig. 17. — Alfiler o *topo* de cobre. Cementerio Rico, sepulcro VII, nº 1841, 1/1 tamaño natural.

Este tipo de alfiler de bronce ha perdurado hasta nuestros días, especialmente entre las poblaciones indígenas de Bolivia y son casi siempre de cobre o de plata.

La pieza que lleva el número 1751 (fig. 18) es un disco circular de cobre, con una saliente en la parte superior, perforada para dar paso al cordón que debía suspenderla sobre el pecho de su poseedor. Es un pequeño disco pectoral análogo a alguno de los que se encuentran en el Museo nacional de Buenos Aires, descritos por Ambrosetti, procedentes del valle de Yocavil y del de Calchaquí (2). En estos últimos

(1) Diarios de viaje de las expediciones arqueológicas de la Facultad de filosofía y letras, existentes en el Archivo del Museo etnográfico, Buenos Aires.

(2) Juan B. Ambrosetti, *Arqueología argentina, El bronce en la región calchaquí,* en *Anales del Museo nacional de Buenos Aires,* tomo XI (ser. 3ª, t. IV) página 227, figura 43, Buenos Aires, 1904.

tiempos, ejemplares iguales han sido descubiertos en los yacimientos de La Huerta y de los Amarillos, situados a corta distancia de la quebrada de Humahuaca (provincia de Jujuy), en ruinas de pueblos cuya arqueología indica un evidente contacto con la cultura hispánica que aparecía en la región. La placa de Caspinchango tiene 8,2 centímetros de diámetro y es un producto de fundición

Un pedazo de cinta de cobre o *vincha* es el que lleva el número 1759 (fig. 19) exhumado del sepulcro VII. Tiene 3 centímetros de ancho.

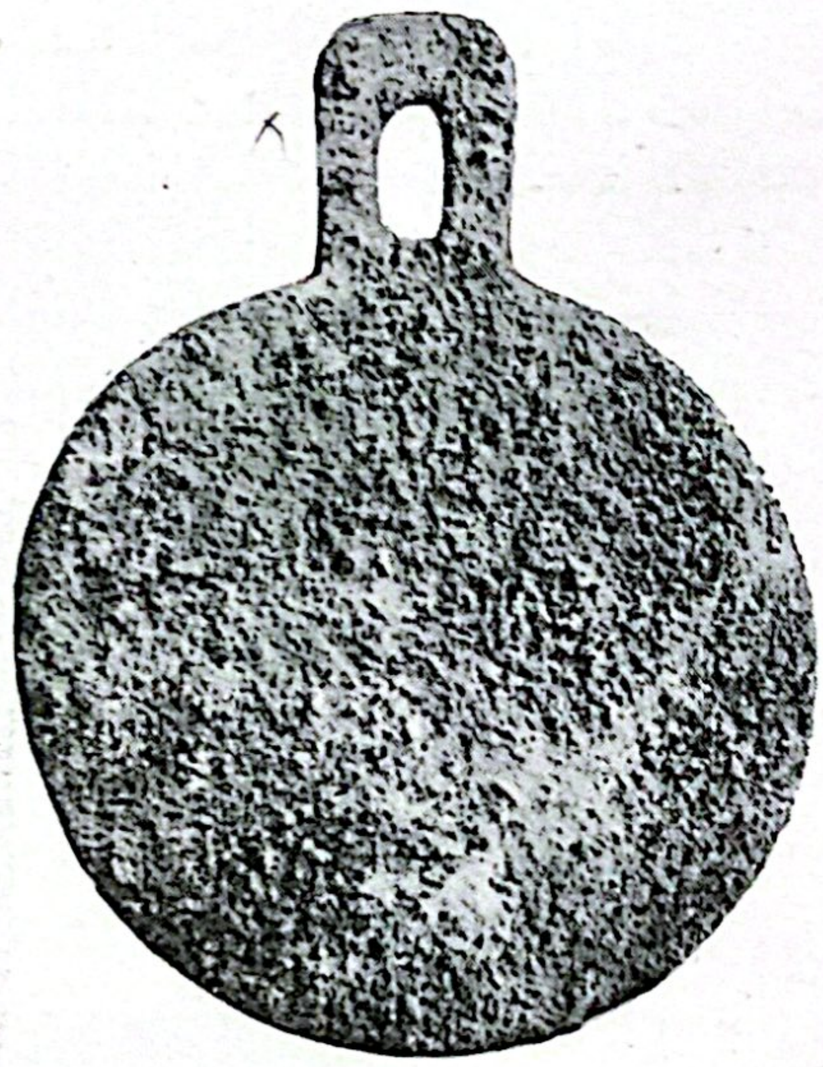


Fig. 18. — Disco pectoral de cobre. Cementerio Rico, sepulcro I, nº 1751, $^1/_5$ tamaño natural.



Fig. 19. — Fragmento de vincha de cobre. Cementerio Rico, sepulcro VII, nº 1759, $^1/_2$ tamaño natural.

Del sepulcro I proceden tres cascabeles de cobre, esféricos, de indudable factura hispánica; llevan el número 1756 (fig. 20).

Este tipo de cascabel o campanilla fué, en absoluto, desconocido entre los pueblos aborígenes. Las formas comunes para los pequeños se obtenían por cuádruple plegamiento de una lámina circular de bronce. La presencia de estas piezas ha sido

comprobada en distintos yacimientos que se extienden desde La Isla, en la quebrada de Humahuaca (Jujuy), hasta Angualasto, en la provincia de San Juan (1).

Las campanillas más pequeñas se obtenían con el mismo procedimiento, pero utilizando una delgada lámina de oro. En este caso su función era meramente decorativa y se adaptaban, por una costura, a los vestidos (2).

El doctor Max Uhle sostiene que este tipo de campanillas es propio de la cultura incaica. Su presencia en algunos yacimientos argentinos tendría que explicarse como resultado de una penetración de aquella civilización. Tales objetos de «lata doblada» han sido descubiertos en el valle de Lima, en Icayete (3). Conviene, sin embargo, hacer notar que estos objetos han sido hallados en algunas sepulturas argentinas cuyo contenido no tiene ninguna vinculación con los productos de la civilización incaica. Me refiero especialmente a los cementerios de La Isla, de Tilcara, ya citados.

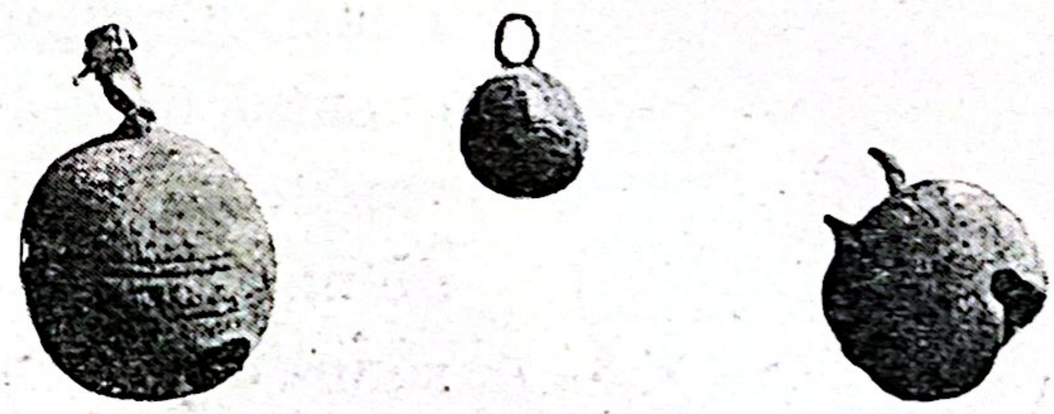


Fig. 20. — Cascabeles de cobre. Cementerio Rico, sepulcro I, nº 1756, ³/₄ tamaño natural.

Las de mayor tamaño eran de madera o de cobre, de cuerpo de sección elíptica, con o sin decoración en el borde inferior externo. Por tratarse de piezas harto conocidas no insisto en

(1) Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos*, etc., página 149.

(2) Salvador Debenedetti, *Exploración arqueológica en los cementerios prehistóricos de la Isla de Tilcara (quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy)*, Facultad de filosofía y letras, publicaciones de la sección antropológica, número 6, página 227 y figura 174, Buenos Aires, 1910.

(3) Max Uhle, *Las relaciones prehistóricas entre el Perú y la Argentina* en *Actas del XVII° congreso internacional de americanistas*, página 539, Buenos Aires, 1912. Es de creer que la afirmación de Uhle, de que estas campanillas son de «lata», es un error involuntario del conocido arqueólogo, puesto que este metal fué absolutamente desconocido en la metalurgia prehistórica americana.

mayores detalles que, por otra parte, han sido ya consignados por investigadores como Ambrosetti (1) y Boman (2) en sus obras difundidas.

El tipo de cascabeles de cobre descubierto en Caspinchango difiere fundamentalmente de los conocidos en la región, producto del arte local. Creo que por primera vez se descubren en aquel valle y, atendiendo a la procedencia hispánica de una parte del material arqueológico de las sepulturas, es lógico inferir un común origen para todos.

Un instrumento exactamente igual fué descubierto en el cementerio de Baradero, durante la segunda exploración realizada en 1920 por el ayudante del Museo Etnográfico, don José Pozzi. Conjuntamente con un collar de cuentas de vidrio y pequeños discos de valvas de moluscos constituían el ajuar único de un esqueleto. Podrían aducirse otras razones de orden técnico — entre las cuales citaré solamente el procedimiento de vaciado del cobre líquido — para evidenciar la procedencia extranjera de estos cascabeles.



Fig. 21. — Perilla de cobre. Cementerio Rico, sepulcro VIII, nº 1832, $^1/_2$ tamaño natural.

El más curioso de los objetos de cobre exhumado de los sepulcros de Caspinchango es el que lleva el número 1832, procedente del yacimiento VIII (fig. 21). Consiste en una perilla hueca de 7 centímetros de longitud y 4,5 de diámetro máximo. Tiene dos agujeros: uno inferior de 2,3 centímetros de diámetro y el superior de 1 apenas. Está bastante bien conservado y su fundición, como el pulimento, son esmerados. Resulta un poco difícil conocer la aplicación de este singular objeto. Lo que a primera vista resulta de su examen es la seguridad que se trata de una pieza que debió estar articulada a otras, mediante un alma o espiga metálica. En este caso podría ser la parte central del pie de un cáliz o, tal vez, de un candela-

(1) Ambrosetti, *El bronce*, etc., página 257 y siguientes.

(2) Boman, *Antiquités*, tomo I, página 230 y siguientes, y tomo II, página 744 y siguientes.

bro (1). El hecho de no haberse encontrado el resto de las piezas hace suponer que ésta fué enterrada aisladamente.

Considerando su forma, dimensiones y, sobre todo, la presencia de una hebilla de hierro, hojas fragmentadas del mismo metal y restos de un cinturón de cuero en la misma sepultura, podría sospecharse que fuera el pomo de una espada. Pero a esta suposición se opone la norma constante que siguieron los espaderos de los siglos coloniales. Ninguna espada de esta época tiene el pomo de cobre: todos fueron de hierro, como puede comprobarse por los diversos catálogos de armerías y museos (2).

De todas maneras y de lo que no puede caber la más mínima duda es que este objeto de cobre no es de factura indígena y es una pieza componente de otra, difícil de precisar con exactitud por el momento.

OBJETOS DE HIERRO

Tanto en los sepulcros del cementerio Rico como en los de Monte Redondo se han encontrado los mismos objetos de hierro: hebillas, fragmentos de hojas de armas cortantes y otros pedazos que, por su aspecto y dimensiones, deben ser considerados como espigas de cuchillos o de puñales. Las tres hebillas mejor conservadas llevan los números 1803 *a-b* y 1673 (fig. 22). Las dos primeras proceden del sepulcro I de cementerio Rico; la última de Monte Redondo. El largo proceso de oxidación las ha destruído en parte y, en realidad, ninguna se ha conservado íntegramente. Tienen todas las mismas dimensiones: 4,5 centímetros de ancho y 7 de longitud.

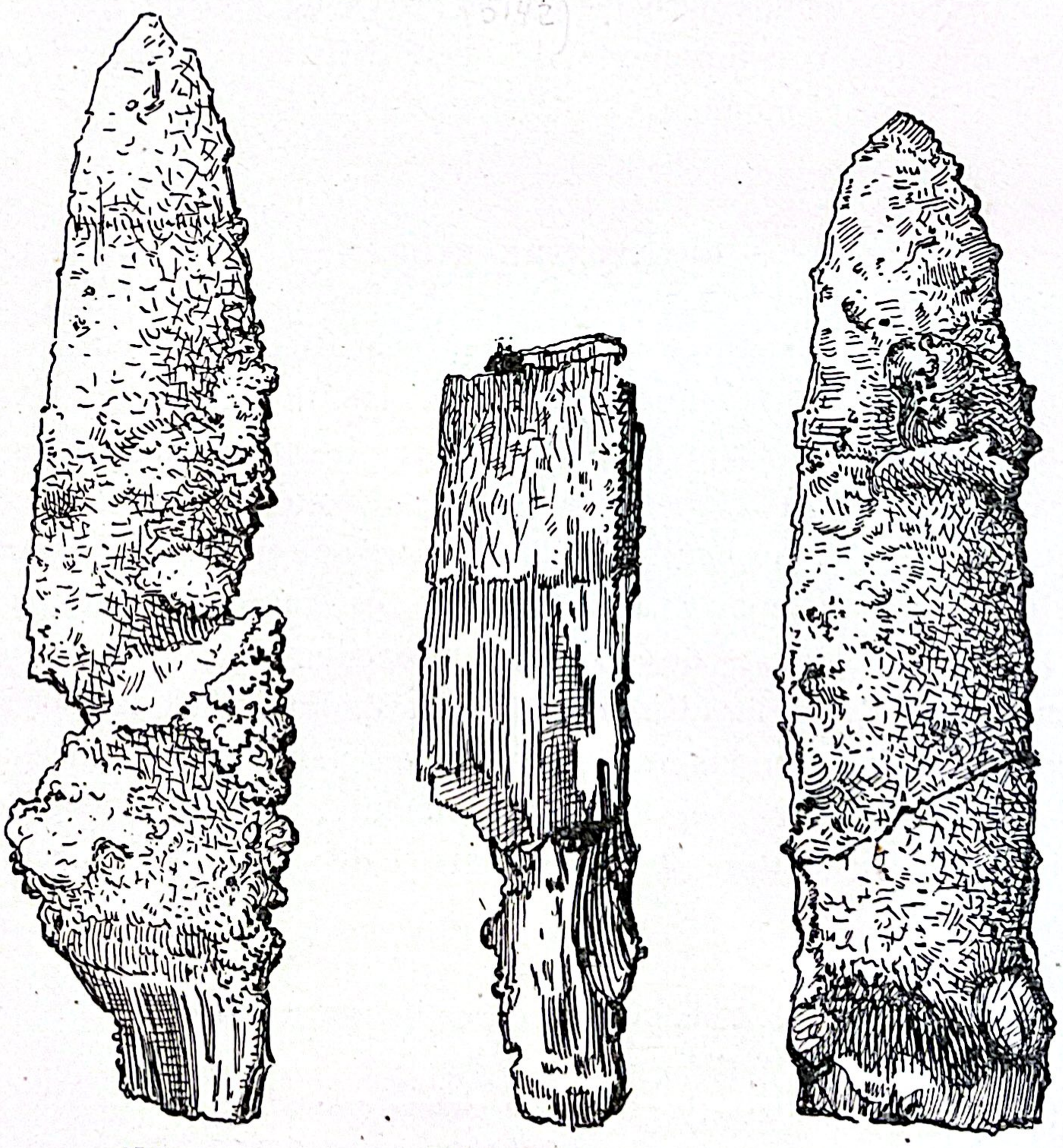
(1) Antonio López Ferreiro, *Lecciones de arqueología sagrada*, página 327 y siguientes, Santiago (España), 1894.

(2) Puede consultarse, entre otros numerosos autores: Charles J. Ffoulkes, *Inventory and survey of the Armouries of the Tower of London*, London, 1916; Antonio García Llansó, *Armas y armaduras*, Barcelona, 1895; Conde Vdo. de Valencia de don Juan, *Catálogo histórico-descriptivo de la Real armería de Madrid*, Madrid, 1848.



1803 *a* 1803 *b* 1673

Fig. 22. — Hebillas de Hierro. Cementerio Rico, sepulcro I (1803 *a* y 1803 *b*), $^2/_3$ tamaño natural. Monte Redondo (1673), $^2/_3$ tamaño natural.



1761 Monte Redondo 1803

Fig. 23. — Hojas de cuchillos de hierro. Cementerio Rico, sepulcro V, nos 1761 y 1803, $^3/_4$ tamaño natural. Monte Redondo (sin número), $^3/_4$ tamaño natural. (Dibujo del señor don Martín Jensen.)

La hebilla número 1803 *a* conserva aún adherencias de un tejido basto de lana, sobre la pieza movible central. La procedencia extranjera de estas piezas es demasiado evidente para insistir en mayores consideraciones. El hecho de encontrarse con pedazos de lonjas de cuero curtido, de 3 centímetros de ancho, y pequeños cortes centrales a manera de ojales, demuestra claramente el uso de cinturones, prendas de uso personal importadas por los conquistadores.

Conjuntamente con las hebillas, se descubrieron los fragmentos de hojas de hierro que llevan el número 1761 (fig. 23). Como se puede ver en la figura citada sólo son las puntas y los extremos, con parte de sus espigas, de armas cortantes. Nada difícil sería que hubiesen sido utilizadas como lanzas, adaptándolas a una vara, como ocurrió en el yacimiento de Viluco descrito por Boman (1).

Desgraciadamente, estas hojas están tan fragmentadas que sólo una fué posible restaurar : tiene 12 centímetros de longitud. Algunas, por ser bastante anchas y de marcado espesor, harían sospechar que fueron hojas de puñales. Sin embargo, ninguna otra circunstancia permite una inferencia categórica.

COLLARES DE PERLAS DE VIDRIO

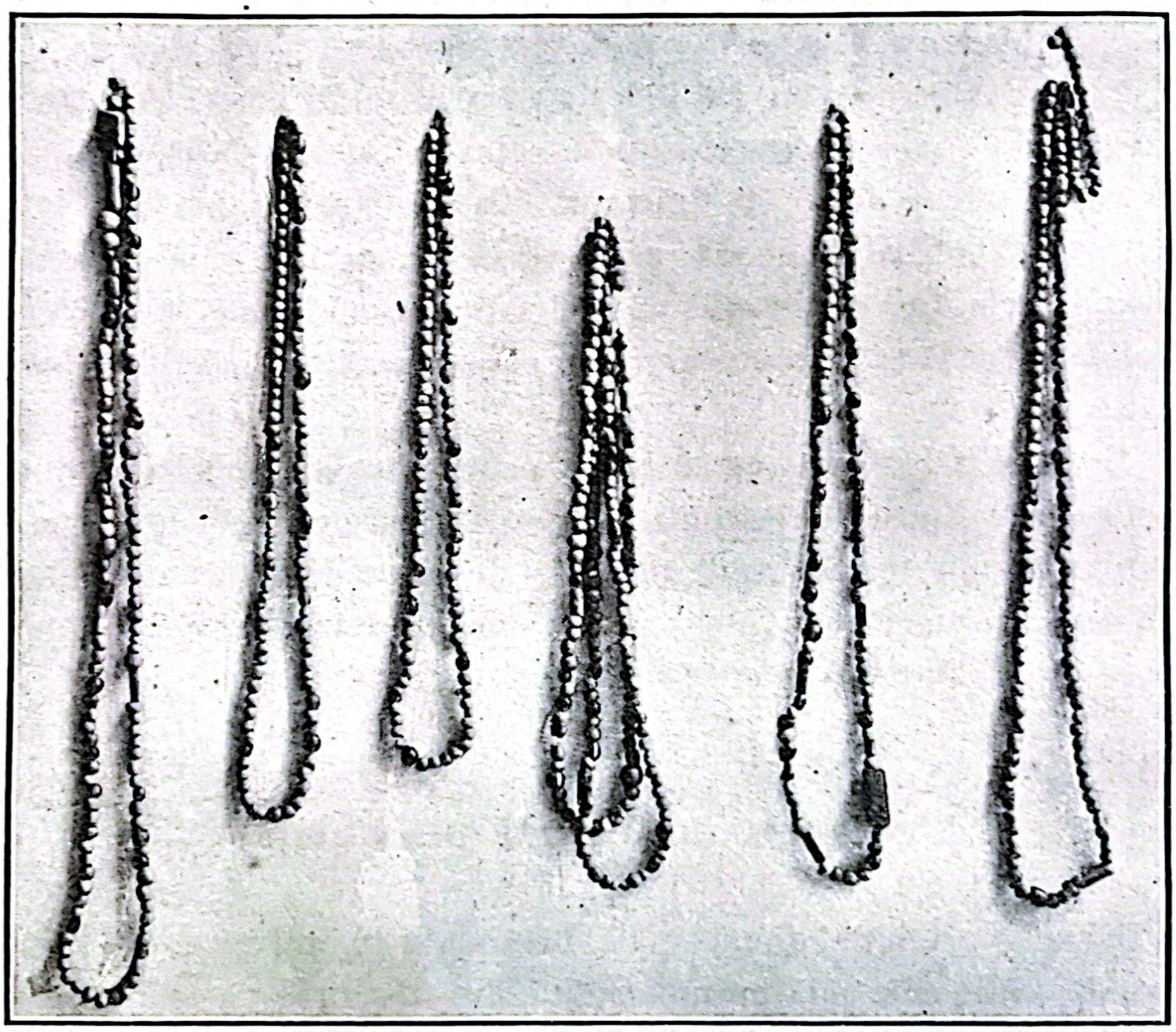
El señor Boman, al estudiar el cementerio indígena de Viluco, describe con toda minuciosidad las distintas variedades de perlas de vidrio descubiertas en yacimientos arqueológicos argentinos. Puntualiza, además, la dispersión mundial de ciertas formas típicas y llega, en conclusión, a afirmar que los hallazgos de cuentas de vidrio en algunos pueblos en ruinas de los valles andinos, prueban que ellas « eran habitadas aun después de la llegada de los españoles a América (2) ».

A la lista de los lugares donde se han descubierto cuentas de vidrio de los tipos descritos por Boman deben agregarse los de Santa María y Caspinchango, ambos en Catamarca. Del

(1) Boman, *Cementerio indígena en Viluco*, etc., página 526, figura 15.

(2) Boman, *op. cit.*, página 548.

primero proceden — sin que se tenga noticia de las condiciones de su descubrimiento — tres collares que fueron de propiedad privada del doctor Ambrosetti y que se encuentran en la actualidad en el Museo etnográfico de la Facultad de filosofía y letras, catalogados con los números 23.836, 23.837 y 23.845.



a *b* *c* *d* *e* *f*

Fig. 24. — Collares de perlas de vidrio. Cementerio Rico, sepulcro I (*a*, *b*, *c*), sepulcro IV, VII y X (*d*, *e*); Monte Redondo (*f*), $^1/_3$ tamaño natural.

Las perlas de estos collares están mezcladas: las hay de sección estrellada, esféricas, prismáticas, blancas, azules, verdes y cristalinas.

Los collares exhumados de los cementerios de Caspinchango son siete (fig. 24).

Tres de ellos (1749, 1750 y 1753) proceden de la sepultura I; de las sepulturas IV, VII y X, uno respectivamente, y el otro

de Monte Redondo. Suscintamente enumeraré las características:

Número 1749. Consta de 114 cuentas esféricas, de color azul más o menos intenso; 11 de color amarillo, una de color ámbar y 3 presentan líneas blancas meridianas.

Número 1750. Consta de 131 cuentas, de las cuales 1 prismática, 5 blancas, 2 cristalinas, 6 con líneas blancas meridianas y las restantes azules y esféricas.

Número 1753. Consta de 90 perlas, de las cuales 5 blancas, 2 de sección estrellada, 2 prismáticas y 10 con líneas meridianas blancas. Las restantes son azules y esféricas.

Del sepulcro IV, sin numeración, procede un collar de 99 perlas esféricas, de las cuales 5 son de color blanco y 1 amarillo con líneas meridianas blancas. Las demás son azules y esféricas.

Del sepulcro VII, sin numeración, es un collar de 147 cuentas de las cuales 2 son prismáticas, alargadas, de color azul y y retorcidas, 4 de color ámbar, 2 cristalinas y 7 con líneas blancas meridianas. Las restantes son azules y esféricas.

Del sepulcro X, también sin numeración, procede un collar de 108 cuentas de las cuales 1 prismática azul, 2 de sección estrellada, 1 amarilla, 7 color ámbar, 8 blancas y 7 azules con líneas medianas blancas. Las demás son esféricas y azules.

Número 1748. Procede de Monte Redondo y consta de 108 cuentas esféricas, de las cuales 2 de color verde y 3 con líneas meridianas blancas. Las restantes son de color azul más o menos intenso.

Los collares de Caspinchango fueron exhumados, sin excepción, de cámaras de piedra donde había restos humanos de adultos. Ni durante mis viajes por el valle de Yocavil y Calchaquí, ni durante las exploraciones del ingeniero Vladimiro Weiser en la misma comarca, ni en los diarios de viaje de los investigadores del Museo de La Plata, como Methfessel, Ten-Kate y Bruch se consigna el descubrimiento de perlas de vidrio en urnas con restos de párvulos.

Por ello no deja de llamar fuertemente la atención el hecho mencionado por Boman del hallazgo de una perla de vidrio, de sección estrellada dentro de una urna funeraria, en un cemente-

rio cerca de Fuerte Quemado. Este dato le fué manifestado al señor Boman, según propia declaración, por su descubridor don Rodolfo Schreiter (1).

Aunque no tengo dudas sobre la exactitud del hecho denunciado por Schreiter, debo declarar que éste constituye la única excepción registrada hasta este momento. Me parece muy probable, aunque no me constan las circunstancias particulares del hallazgo, que la perla de vidrio descubierta por Schreiter no es contemporánea de la urna. Me parece posible también que muy cerca de este entierro existan otros de adultos en cámaras de piedra, exactamente análogos a los que brevemente he descrito en esta monografía. En tal caso nada de extraño sería que la mencionada cuenta, desplazándose por diversos motivos, como podrían ser remociones intencionales del terreno, hubiera caído dentro de la urna que contenía al párvulo. La circunstancia de ser sólo una la perla encontrada aumenta la posibilidad de esta sospecha.

En más de una ocasión me ha parecido que estos collares de perlas de vidrio pudieron haber sido rosarios. En primer lugar por el encuentro de cuentas de mayor tamaño que entran como componentes en los rosarios para marcar cada uno de los misterios de que se compone, y en segundo lugar por el número total de perlas, que aproximadamente coincide con el número de cuentas de rosarios.

En los cementerios de Caspinchango, en las sepulturas descubiertas, su número oscila al rededor de 120 para cada collar lo que se aproxima a 2 rosarios de 5 misterios cada uno.

Tal vez, en una excavación minuciosa, tamizando debidamente la tierra, sin que por lo tanto se extravíe una cuenta, sea posible comprobar esta observación que a mero título de tesis, no imposible, consigno en este momento.

Habría, por otra parte, razones históricas, perfectamente conocidas, que la hacen aceptable: la intervención y las prácticas de los misioneros para difundir el cristianismo entre aquellos apartados pueblos.

En síntesis, me parece, que los conjuntos de perlas de vidrio

(1) Boman, *op. cit.*, página 537.

conocidos son, a veces, verdaderos collares pero, otras veces, han sido rosarios, enterrados con sus dueños como tales o desarmados para fabricar collares (1). Los nuevos descubrimientos que, sin duda, se han de verificar en lo sucesivo han de aclarar esta cuestión que, antes que nada, implica de una manera evidente y definitiva la presencia de la cultura traída por los conquistadores hispanos.

Como el tema de las cuentas de vidrio ha sido tratado con toda amplitud, hasta su agotamiento, por el señor Boman en su erudito trabajo, conceptúo inoportuno insistir mayormente sobre el mismo asunto.

Agregaré, sin embargo, que las perlas de vidrio de los collares de Caspinchango son análogas a las que fueron descubiertas en Baradero (2) y a las que, sin documentación exacta y muy numerosas, se encuentran en el Museum für Völkerkunde, de Berlín, en la colección que aquella institución compró al señor Manuel Zavaleta.

PUNTAS DE FLECHAS DE HUESO

Las puntas de flechas de hueso, exhumadas de los dos cementerios de Caspinchango a que me vengo refiriendo, ascienden a 162 ejemplares. Son de un tipo uniforme y dimensiones iguales, aproximadamente (fig. 25). Casi todas estas piezas están muy deterioradas por la lenta acción del tiempo, pero, por las pocas que se han conservado en buen estado, se puede inferir su analogía general. Este tipo de puntas de flechas fué muy común en la comarca y puede asegurarse que su uso fué general, aunque no exclusivo, en toda nuestra región montañesa del

(1) Es costumbre bastante generalizada entre los paisanos del noroeste argentino, el llevar todavía en la actualidad, rosarios de perlas de vidrio suspendidos al cuello, debajo de las ropas interiores. No hay razón alguna para no admitir que esta costumbre sea una supervivencia de las viejas prácticas que introdujeron los misioneros en los días lejanos de la conquista espiritual de estas regiones.

(2) DEBENEDETTI, *Noticia sobre un cementerio indígena,* etc., página 5 y siguientes y figuras 6, 7, 9 y 10.

noroeste, como he tenido oportunidad de demostrar al estudiar algunos yacimientos arqueológicos de la provincia de San Juan (1).

Presentan, sin embargo, con las de esta última procedencia,



Fig. 25. — Puntas de flechas de hueso. Cementerio Rico y Cementerio Redondo, $^2/_3$ tamaño natural.

algunas variaciones de detalles: las puntas menos aguzadas, las hojas más recias y las escotaduras de la base menos acentuadas. Tal vez fué por el examen de estos caracteres que el

(1) DEBENEDETTI, *Investigaciones arqueológicas*, etc., páginas 29 y 32.

doctor Ambrosetti sospechó que hubieran podido utilizarse como puñales (1). Pero los posteriores descubrimientos en los valles preandinos de la provincia de San Juan, donde estas puntas de hueso se encontraron en sus respectivos ástiles y las actuales de Caspinchango, donde, si bien no se encuentran completas, aparecen conjuntamente con los correspondientes ástiles, resuelven definitivamente su finalidad de verdaderas armas de proyección.

Los vástagos o ástiles de madera de las flechas exhumados de los sepulcros de Caspinchango que aquí se describen ascienden a 99. Se encuentran en mal estado de conservación y no presentan vestigios que indiquen el procedimiento usado para adaptar las puntas de hueso respectivas. Creo, sin embargo, que el procedimiento empleado no debe ser muy distiñto del generalmente conocido y ya descrito muchas veces. A la lista de los lugares donde este tipo de puntas de flecha ha sido descubierto, debo agregar el de Amaicha (Tucumán), de donde proceden cuatro ejemplares, iguales a los de Caspinchango, que pertenecieron a la colección Hermann y Ambrosetti y que se encuentran en el Museum für Völkerkunde, de Berlín, catalogados con los números VC 3960, 3912, 3961, 3959.

OTROS OBJETOS

Además de los objetos que acabo de describir suscintamente, debo agregar que en algunos sepulcros se encontraron restos de tejidos de diversos tipos y que, por su aspecto y coloración, parecen ser de lana de llama, guanaco o vicuña.

Aunque están muy destruídos y los fragmentos son pequeños, es admisible suponer que han pertenecido a ponchos o mantas, prendas de vestir comunes en nuestros pueblos aborígenes del noroeste.

En otras sepulturas se descubrieron pequeñas láminas de

(1) Juan B. Ambrosetti, *El sepulcro de «La Paya»*, en *Anales del Museo nacional de Buenos Aires* (serie 3ª, tomo I), página 128, Buenos Aires, 1902.

plata, muy oxidadas y fragmentos de piezas mayores y de variadas formas que se usaron como aplicaciones de vestidos, mediante costuras o simples ligaduras.

Relativamente abundantes fueron los hallazgos de pedazos de cintos de cuero curtido, con ojales y de distinta anchura.

Y, por fin, en el sepulcro VIII, yacimiento netamente influído por la cultura de los conquistadores, se encontró, entre el rico ajuar, un cuerno de vaca (fig. 26). El pedazo que se conserva tiene 44 centímetros de longitud; está destruído en la base y en la punta, por lo cual no es posible precisar si, mediante algún tra-



Fig. 26. — Cuerno de vaca. Cementerio Rico, sepulcro VIII, 1/3 tamaño natural

bajo intencional, tuvo este cuerno alguna aplicación práctica. En tal caso pudo haber sido un polvorín, o sea, un depósito de pólvora, de los que, por entonces, usaban los soldados conquistadores.

Un descubrimiento análogo tuvo lugar en una sepultura situada en el interior de una vivienda, en la fortaleza en ruinas de Pucará de Tilcara, durante las excavaciones practicadas por la Va expedición arqueológica de la Facultad de filosofía y letras (1). El cuerno de vaca descubierto aquí se encontraba de-

(1) Los resultados de las tres exploraciones que dirigiera el doctor Juan B. Ambrosetti, en el Pucará de Tilcara, no han sido publicados hasta el presente por múltiples y poderosas razones.

Preparaba el doctor Ambrosetti los manuscritos correspondientes a los tres viajes citados cuando la muerte le sorprendió en plena tarea, dejando trunca una obra de positivo aliento y de indiscutible valor para el conocimiento de la arqueología de la provincia de Jujuy. Los manuscritos in-

bajo de un esqueleto humano de adulto y más profundamente aún se exhumó otro esqueleto humano con abundante ajuar funerario. Se trata, evidentemente, de dos inhumaciones sucesivas, sin sincronismo.

El cuerno de Pucará de Tilcara está más destruído que el de la sepultura VIII de Caspinchango y, por lo tanto, las mismas razones que he puntualizado, impiden afirmar categóricamente su posible aplicación. Por otra parte, la presencia de cuernos de ciervos, especialmente, es una circunstancia evidenciada en un sin número de inhumaciones anteriores a la conquista no sólo en nuestro país sino en Bolivia y Perú. Se sabe, por otra parte, la aplicación que, todavía en la actualidad, tienen las raspaduras de cuernos de ciervo en la terapéutica indígena, especialmente en el tratamiento del escorbuto.

No sería improbable que los cuernos de buey, de no haber sido polvorines españoles, hayan servido para la misma finalidad que los de ciervos y fueran entonces requeridos y cuidados de la misma manera por sus poseedores. Ello sería, al fin, una natural supervivencia de antiguas prácticas, que la conquista muy lentamente amortiguó, como de modo general lo vienen a probar los cementerios de Caspinchango, influídos por la nueva cultura que se imponía en la comarca, en sus manifestaciones materiales.

CONCLUSIONES

Los estudios realizados en los cementerios de Caspinchango, desde un punto de vista exclusivamente arqueológico, me permiten inferir las siguientes conclusiones:

conclusos de Ambrosetti, se encuentran depositados en los archivos del Museo etnográfico, a la espera de una buena oportunidad, como en diversas ocasiones lo he dicho, para hacer efectiva la publicación de esta obra póstuma de mi ilustre antecesor.

He creído de mi deber esta aclaración a los efectos de rectificar el involuntario error del señor Eric Boman al afirmar, en uno de sus recientes trabajos, la pérdida de los manuscritos de Ambrosetti (*).

(*) E. Boman, *Juan Bautista Ambrosetti,* en *Journal de la Société des américanistes de Paris,* nouvelle série, tomo XII, página 230, París, 1920.

1ª Los dos cementerios, a que me he referido, son los primeros que, con caracteres y contenido francamente hispánicos y con una documentación insospechable, se descubren en el valle de Yocavil.

2ª Establecen, por lo tanto, el primer punto de referencia y de comparación para proceder retrospectivamente, como método, a los efectos de tentar la posición cronológica de las culturas que se sucedieron en aquellas comarcas.

3ª Los descubrimientos arqueológicos en Baradero (Buenos Aires), en Viluco (Mendoza) y cerro de la Sepultura (Mendoza), llenan la misma finalidad para comarcas distintas y distintas culturas aborígenes.

4ª En los cementerios de Caspinchango no existen utensilios pertenecientes a la cultura incaica.

5ª Los cementerios de Caspinchango fueron emplazados sobre abandonados cementerios de párvulos en urnas de tipo Santa María, de una época y una cultura muy anterior.

6ª En los cementerios de párvulos en urnas de tipo Santa María, no se encuentran objetos ni de tipo incaico ni de tipo Caspinchango, lo cual evidencia distintas culturas, en épocas distintas.

7ª Hasta este momento y, provisoriomente, se entiende, pueden fijarse estos períodos culturales, arrancando de los yacimientos de Caspinchango, influídos por la corriente conquistadora: período contemporáneo de la conquista; período inmediato anterior con influencia incaica; período santamariano sin conexión y, aparentemente, autónomo.

El análisis de estas proposiciones me llevaría a un fin distinto del que me he propuesto, qué es el de dar a conocer, aunque sea brevemente, estos primeros cementerios, documentados en todos sus detalles, descubiertos en el mal conocido valle de Yocavil.

Buenos Aires, octubre de 1921.

INDICE

Antecedentes 3
Los cementerios de Caspinchango 7
Cementerio Rico 9
Cementerio Monte Redondo 16
Alfarería 18
Objetos de cobre 31
Objetos de hierro 35
Collares de perlas de vidrio 37
Puntas de flechas de hueso 41
Otros objetos 43
Conclusiones 45

M
29